LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6791

Buenos Aires, Jueves 29 de Abril de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

HIGIENE POLITICA

La función depuradora de los partidos es una condición impuesta por la democracia

Después de veinte días de labor, la comisión especial de poderes de la cámara de diputados ha resuelto aconsejar la aprobación de los diplomas de los diputados electos por la capital, excepto el del señor Saccone, calumniador irresponsable, indigno de ejercer las funciones de legislador. Ha resuelto asimismo desestimar las impugnaciones que éste hizo contra nuestros compañeros Adolfo Dickmann y Alfredo Spinetto por infundadas y falsas, no atreviéndose a declararlas calumniosas por explicables escrúpulos de forma, aun cuando todos los miembros comprendieron la exactitud que encerraba la expresión empleada en la declaración propuesta por el miembro socialista González Iramain.

Los despachos de la comisión confirman cuanto hemos dicho sobre este grave caso de la política argentina que se conocerá en lo sucesivo con la expresión sintética "caso Saccone".

Si podemos comprender el deseo de un delincuente de servirse de las inmunidades parlamentarias como de una ganzúa, nos resulta incomprensible la actitud de un partido político que, consciente y deliberadamente, pretende llevar a la cámara de los representantes del pueblo a un irresponsable capaz de cualquier fechoría.

El empeño de Irigoyen por llevar a Saccone a la cámara es una de las tantas manifestaciones de su desprecio por el parlamento, al que recriminara con mensajes insolentes y jactanciosos durante su presidencia, y menospreciara decretando la vigencia de presupuestos y leyes impositivas. Como los dictadores bárbaros, Irigoyen pretendió amedrentar a los diputados socialistas y a la cámara, por medio de barras regimentadas, prontas a arrojar proyectiles sobre las bancas de los parlamentarios enemigos.

Nunca ignoró, sin embargo, la conveniencia de tener en la cámara misma uno o más turiferarios que le adularan en todo momento y por cualquier motivo, y que molestaran a los adversarios más decididos y capaces con insultos, groserías y calumnias. En su época, el diputado Oyhanarte fué el prototipo del turiferario servil e insolente que alardeaba de matonismo de mala ley.

Hasta hace poco, el encargado de vomitar las secreciones purulentas de su alma cínica, era otro sujeto a quien Irigoyen consideró como "el único capaz de mantener a raya a los socialistas en el parlamento".

Abrumado por la claridad e importancia de los cargos, Saccone pretendió extorsionar el ánimo de la comisión de poderes, acusando por motivos tan graves como totalmente inexactos a varios diputados socialistas.

La renuncia presentada por Saccone no ha impedido que la comisión se pronunciara sobre su diploma, cuyo rechazo aconseja a la cámara. Esta cumplirá con su deber si toma la medida de higiene y profilaxis que le recomienda la comisión de poderes.

No alarma ni sorprende que puedan llegar a desempeñar delicadas funciones políticas gente de vida deshonesta y de costumbres inmorales, siempre que los órganos afectados realicen la depuración que impone cada circunstancia. El prestigio de una cámara aumenta cuando elimina de su seno a algún miembro indeseable, y se halla comprometido cuando por falso compañerismo oculta las lacras de alguno de sus componentes o pretende atenuar su gravedad.

En la vida de los gobiernos democráticos, a semejanza de lo que ocurre en los seres vivos, la función depuradora es de capital importancia: su falla compromete la salud moral y material del cuerpo.

Si bien es necesaria la capacidad depuradora y defensiva en los cuerpos colegiados, no habrá que olvidar que los partidos políticos son los encargados en primer término de vigilar y defender la moralidad política de los gobernantes.

Los partidos orgánicos constituyen o deben constituir la primer valla contra los aventureros que hacen de la política el centro de sus más lucrativas operaciones.

Así lo ha entendido el Partido Socialista, que vive en permanente examen de sus principios y teorías, nunca considerados como absolutos, y en constante control de la tarea realizada por sus representantes, a quienes considera excelentes compañeros, pero nunca seres excepcionales.

En el curso de su existencia, el Partido ha establecido, en distintas oportunidades, normas de conducta para sus afiliados, a fin de mantener el prestigio moral de la agrupación en este ambiente y país donde las graves fallas de los políticos son consideradas como disculpables "vivezas" de hombres prácticos.

Y si a pesar de las normas disciplinarias y del control permanente algún afiliado o representante comete actos inconvenientes, el Partido ha sabido cumplir con el deber democrático de separar un hombre de sus filas, aun cuando se perdiera un voto en la cámara o en el concejo. Mas, desgraciadamente, el caso del Partido Socialista es único.

La cámara rechazará posiblemente al señor Saccone. ¡Hará bien! Pero la democracia y la cultura política del país exigen que los partidos comprendan, a raíz del doloroso acontecimiento, cuáles son sus obligaciones para velar por el prestigio y la moralidad de las instituciones.

Buen signo es que la cámara demuestre su capacidad defensiva contra los elementos no recomendables; pero hubiéramos preferido ver en los partidos políticos el ejercicio de la función depuradora, que les corresponde en primer término y antes que a la cámara misma.

Los canillitas y la ley que prohibe el trabajo de menores

Hará cosa de dos semanas, el concejo deliberante aprobó una minuta de comunicación a la intendencia, presentada por el concejal Angel M. Giménez, pidiéndole que se dirigiera a quien correspondía para encarecer el estricto cumplimiento de la ley que prohibe el trabajo de menores de 14 años. En esa minuta de comunicación se tenía muy en cuenta la triste explotación de que son víctimas los canillitas. El intendente, comprendiendo el hondo espíritu de humanidad y justicia que animaba a los concejales, se dirigió ya al ministro del interior. Esperamos que éste, arrostrando los ataques de una prensa sórdidamente egoísta, no defraudará los deseos de la municipalidad.

Le prevenimos, porque ya los diarios de la tarde comienzan a "defender" a los canillitas y con falsa conmiseración se preguntan: "¿Por qué se ataca a los canillitas? ¿Quién llevará el mendrugo diario a la madre vieja, al padre imposibilitado, al hermano enfermo? ¿Quién ayudará a pagar el alto alquiler de la vivienda humilde de los suyos?"

La hipocresía de esos diarios es extraordinaria y cínica. Ellos saben que los menores canillitas, no sólo realizan un trabajo desmoralizador, sino que son víctimas de inhumana explotación. Cuanto más niños, peor. De ellos disponen a su antojo los llamados "picoteros" que son a los niños lo que los cafetens para las desdichadas mujeres alegres.

Si no hubiera una ley de protección que arranca a los menores de las manos del capitalismo tenebroso habría, sin embargo, que suprimir a los canillitas. No por ojeriza especial contra esa categoría de trabajadores antes de tiempo, sino velando por su salud física, mental y moral.

Los diarios que se oponen, que "protegen" a los canillitas, que se conmueven ante la suerte de sus hogares si la ley se cumple, no hacen más que defender su caja fuerte que se llena a costa de tantos niños merecedores de mejor suerte. Mientras tengan a su disposición el ejército de niños que distribuyen sus ediciones por toda la ciudad, esos diarios se ahorran un más costoso sistema de organización, y por tanto, dinero. No les importa la vida triste y degradada a que la mayoría de los canillitas se ven sometidos. No les importa saber que en la calle, sufriendo las inclemencias del tiempo, los peligros del tráfico, el contagio moral de desdichados en plena delincuencia o al borde de ella, el canillita se corrompe día a día y, salvo rarísimas excepciones, se malogra para su futura vida de hombre. El canillita gana dinero del que sólo una pequeñísima parte va a sus bolsillos. Y para que siga enriqueciendo a empresas periodísticas y a los intermediarios, se quiere mantener la "institución" y esa prensa sórdidamente egoísta insiste en presentarse compungida: "¿Quién substituirá en los hogares proletarios al chiquillo que aporta todas las mañanas o todas las noches el jornal obtenido en sus bulliciosas correrías por las calles?"

¡Mercaderes!

EL COMERCIO DE ALIMENTOS AVERIADOS

Prosiguiendo la campaña iniciada, el concejal González Maseda, acompañado por empleados de la Asistencia pública, procedieron ayer a inspeccionar la casa de Alberio y Argel, sita en la calle Seguí 566, donde se decomisaron 148 latas de mermelada de frutas, de 18 kilos cada una, que hace un total de 2664 kilos.

En el almacén mayorista de Raggio Hnos., Bolívar 315, se decomisaron 80 kilos de hongos en mal estado.

En la casa de Angel y Spotorno, Santa Fe 2521, se comprobó la existencia de latas de aceite de 2 kilos a las que le faltaba un 10 o|o de su peso.

A Juan Llangaró, Corrientes 1243, se le decomisaron 148 cajones de bacalao inapto para el consumo.

El escándalo de los ferrocarriles del Estado

Se ocultó la verdadera situación económica de los ferrocarriles

FACULTADES ILIMITADAS DADAS POR IRIGOYEN

SEGÚN ALVEAR, EL RESPONSABLE DE LA ENORME DEUDA ES EL EX PRESIDENTE

FERROCARRIL A HUAYTIQUINA.—CONTABILIDAD UNICA

¡Un castigo que no afecta a los funcionarios!

(CONTINUACION — Véase número anterior)

13) Que la iniciativa del P. E. de crear un cuerpo orgánico con autonomía definida, regido por las disposiciones precisas, impedirá que, como ocurre con la aplicación de la ley 6757, por apreciaciones extensivas se forme una entidad casi substraída a todo contralor y con una suma de facultades de que carece el propio P. E.;

14) Que por las razones de orden legal aducidas en los primeros considerandos, el P. E. no podía ni debía tomar una ingerencia directa en la marcha interna de la administración de los ferrocarriles del Estado, sin que algún hecho denunciado por autoridad competente justificara su intervención;

15) Que, como del informe de 18 de noviembre de 1924 resultó que la administración anterior se había excedido en sus gastos en cantidades muy superiores a las que el P. E. tenía conocimiento, contrariando así instrucciones terminantes expedidas a su respecto — excesos que en forma desmedida aparecían como producidos en el período 1923-1924 — y que el presupuesto de gastos aprobados para este último año no había sido cumplido, se dictó un decreto de diciembre 4 de 1924, suspendiendo en sus funciones al ingeniero principal y al contador principal, recabando al mismo tiempo de la administración, un informe ampliatorio de aquel, el que, por las razones invocadas por la misma, se encomendó a una comisión ad hoc, nombrada por decreto de diciembre 16 de 1924, con los fines claramente establecidos en este decreto y en el que le precedió, ambos tendientes a establecer el origen real de los excesos de gastos denunciados y para establecer si la administración se había ajustado a las instrucciones impartidas oportunamente;

16) Que si bien en el informe de la comisión ad hoc expedido con fecha septiembre 12 de 1925 no aparecen estudiados en todos sus aspectos las diferentes cuestiones planteadas en el decreto de su designación, por razón de que ella hubiera significado el juzgamiento de todos y cada uno de los actos ejecutados durante el período que abarca su estudio, para lo cual, como los hechos lo han evidenciado, se hubiere requerido un largo tiempo, mas si se atiende a la situación hallada, ha aportado, sin embargo, antecedentes de importancia y comprobaciones que ilustran el criterio del P. E. referente a los procedimientos, estados de las cuentas y situación financiera de la administración;

17) Que el P. E. con el propósito de acumular los mayores elementos de juicio, para fundamentar su resolución definitiva, dispuso que un funcionario de su dependencia, basado en los documentos y antecedentes en poder del ministerio, informara también al respecto, expidiéndose éste con fecha 26 de octubre de 1925;

18) Que ambos informes, como los datos suministrados por la actual administración de los ferrocarriles del Estado en diciembre 30 de 1924, que sirvieron al P. E. para informar ampliamente a la H. cámara de diputados en enero 7 de 1925, sobre los puntos consignados en la minuta sancionada por esa H. cámara en diciembre 17 de 1924, llevan a la comprobación absoluta que las deudas de los ferrocarriles del Estado, en su mayor proporción, han sido provocadas por actos anteriores a los años 1923 y 1924;

19) Que sobre este particular, como lo expresa el informe de octubre 26 de 1925, las causas del aparente aumento de las deudas que figuran como producidas en los años 1923 y 1924, pueden concretarse en las siguientes:

1o. Estado avanzado de los trabajos, que no permitían suspenderlos sin detrimento de su conservación;

2o. Contratos suscritos en y antes de 1922, que debían ser cumplidos en los años siguientes;

3o. Contabilización a posteriori de trabajos o adquisiciones efectuadas en o antes de 1922, y

4o. Tardía sanción de la ley de presupuesto y aplicación, restrictiva del mismo, que produjo disminución de crédito;

a las que puede agregarse la desorganización de la contabilidad y la falta de coordinación y de ajuste en la marcha interna de todas sus dependencias;

20) Que para robustecer esa aseveración, cabe recordar los estudios realizados por la comisión ad-hoc y el ministerio, y la información directa de la administración, de que la deuda ya producida al 31 de diciembre de 1922, era aproximadamente de $ 121.000.000 y no $ 91.000.000 como figura en los libros; que los $ 12.800.000 importe de trabajos ejecutados en 1922 y certificados conjuntamente con los ejecutados en 1923 y los rieles y durmientes contratados en o antes de 1922, recibidos en 1923-4, son parte de las deudas que gravitaron sobre éstos y que los $ 15.000.000, abonados por intereses en 1923-4, no son sino una consecuencia de la enorme deuda de arrastre.

21) Que si bien las autorizaciones conferidas por el P. E. anterior, al terminar su período, para iniciar o proseguir extensas y costosas líneas y el impulso simultáneo impreso a las construcciones en más de 14 de ellas, explica en parte el aumento de las deudas que por tal concepto en los años 1923-4, dado el estado avanzado de los trabajos o por exigirlo los contratos en vigor, es indudable, sin embargo, que ese exceso hubiera disminuído en cantidades muy apreciables si la administración se hubiera ajustado estrictamente a las terminantes instrucciones impartidas por este ministerio, sea rescindiendo los convenios que contenían la cláusula facultativa o suspendiendo aquellos trabajos cuya paralización no reportaba perjuicios irreparables;

22) Que en cuanto a los $ 11.000.000 en que se calculan los excesos producidos en los ejercicios de 1923 y 1924, por acción directa en esos años, en parte fué impuesta por la situación misma de las obras, entre ellas la adquisición de los tramos metálicos para el puente sobre el río Dulce, cuyos pilares estaban colocados y en parte muy especialmente por la interpretación restrictiva con que se aplicó el presupuesto de trabajos públicos para los años 1923 y 1924, pues de haberse ajustado, en cuanto a los ferrocarriles del Estado a la interpretación dada por el miembro informante de la comisión de presupuesto de la H. cámara de diputados en el seno de esta, no se habrían recibido de menos $ 3.641.833.37 en el año 1923 y $ 4.409.333.30 en 1924, siendo de advertir que esos presupuestos recién se sancionaron y ajustaron en septiembre de 1924, cuando los gastos estaban efectuados.

23) Que la razón invocada por los ex funcionarios, de haber sido autorizados verbalmente por el señor ministro de obras públicas, para excederse en los gastos en una suma de 3 a 4 millones de pesos en las construcciones de líneas, no es atendible, máxime tratándose de funcionarios de esa categoría; pues, si es verdad que asuntos de tal importancia, como eran los ventilados, por razones muy explicables se trataran previamente en forma verbal es de advertir que lo que se resuelve y dispone en tales condiciones, se documenta para las ulteriores o consiguientes; y aún admitiendo, como se admite, que el ministerio hubiera asentido a un mayor

La comisión de poderes desestima por falsas e infundadas las impugnaciones contra los diputados socialistas

Aconseja también el rechazo del diploma de Saccone

OTROS ASUNTOS CONSIDERADOS

La comisión de poderes se reunió ayer a las 10. Previa una conversación privada, se pasó a considerar, de acuerdo a una resolución anterior, los diplomas de la capital, con la presencia de González Iramain, Castro, Miguez, Mayó y Ceballos. González Iramain presenta la siguiente proposición:

"Hecho el estudio de la prueba de cargo y descargo correspondiente, la comisión resuelve desestimar, por infundadas y calumniosas, las impugnaciones formuladas contra los diputados electos doctores Adolfo Dickmann y Alfredo L. Spinetto, por el diputado electo Romeo David Saccona."

Ceballos declara que aunque cree calumniosos los "cargos" hechos por Saccone, opina que tratándose del despacho de una comisión de poderes, debía reemplazarse la palabra "calumniosas" por "falsas". En el mismo sentido se manifiestan los otros miembros de la comisión.

González Iramain insiste en su calificación.

Se vota en general y se aprueba por la unanimidad de los presentes la proposición de González Iramain.

En particular, se aprueba la indicación de Ceballos.

En seguida recuerda González Iramain que al producirse las impugnaciones de Saccone, había adelantado su voto favorable para el caso de que probara cualquiera de los cargos formulados.

Pero, agrega, dije también que, si, como creo, resultaran calumniosos esos cargos, sumaría esta circunstancia a las impugnaciones que ya había formulado contra Saccone.

Propongo, entonces, que la comisión resuelva aconsejar a la cámara el rechazo del diploma del electo.

Esta proposición resulta aprobada por la unanimidad de los presentes.

Se desestima luego la impugnación del señor Lorenzo Barquín contra el electo Spinetto.

Después de resolver que el dictamen respectivo será firmado cuando estén listos los despachos relativos a los demás distritos electorales, se levantó la sesión.

LA SESION DE LA TARDE—

Con la presencia de todos sus miembros volvió a reunirse por la tarde la comisión de poderes.

Luego de una discusión acerca de la oportunidad y forma de tratar las elecciones de los distintos distritos, hace González Iramain moción para que desde hoy sesione la comisión mañana, tarde y noche. Esta moción resulta aprobada, previas manifestaciones en contra de Rodríguez.

La comisión había solicitado un expediente relacionado con uno de los electos a la suprema corte de Mendoza. El presidente comunica ahora que él acababa de llegar, traído por el electo Rafael Lencinas.

González Iramain deja constancia de la forma anormal en que llega ese expediente.

Consideró finalmente diversas peticiones relacionadas con las elecciones realizadas en los distritos de Corrientes y La Rioja.

En seguida se levantó la sesión.

Hoy terminará la comisión con los distritos citados y estudiará las elecciones realizadas en Jujuy y Mendoza.

LA SOCIEDAD LUZ CELEBRO ANOCHE SU XXVII ANIVERSARIO

Como anunciáramos días pasados, anoche se realizó el acto conmemorando el XXVII aniversario de la fundación de la benemérita Sociedad Luz.

Interesante e ilustrativa a la vez resultaría historiar la obra que con encomiable tenacidad ha venido desarrollando esta institución en pro de la cultura popular y, en especial, de la clase trabajadora.

Toda una proficua labor ha llevado a cabo en el transcurso de esos 37 años, labor de cuyo aprecio dió pruebas la numerosa concurrencia que asistió a la fiesta de anoche.

El acto tuvo lugar en su local, Suárez 1301, iniciándose con varios números de concierto ejecutados al piano por la señorita Libertad Varela.

Una vez acallados los aplausos con que fué premiada la ejecutante, habló el presidente de la Sociedad, doctor Angel M. Giménez, recordando la obra meritoria de la institución y los beneficios que para la cultura prestaba su biblioteca.

En seguida presentó al profesor Pablo Pizzurno, quien disertó sobre el tema "Sugestiones morales".

Con palabra sencilla y persuasiva, llena de bondad, el profesor Pizzurno, maestro de toda una generación, pero animado de una fe juvenil, leyó una bella página llena de consejos morales y de hermosas sugestiones que luego comentó con acierto.

Dió lectura, en seguida, a una narración de F. Burgos sobre Juan de Dios, tomada de LA VANGUARDIA. Siguió a ésta otra de José Nogales, titulada "Las tres exigencias del tío Juan", y terminó leyendo una poesía igualmente llena de sanos preceptos.

La reunión se desarrolló en un ambiente de sencillez y grata amistad.

PUBLICO QUE ASISTIO AL ACTO CELEBRADO ANOCHE

El festival de mañana en el teatro Cervantes

Organizado por la secretaría del Comité Ejecutivo, como en años anteriores, y celebrando la Fiesta Internacional del Trabajo, mañana viernes, a las 21 en punto, se efectuará una función extraordinaria en el teatro Cervantes.

La compañía dramática española dirigida por el eminente autor Manuel Linares Rivas representará la comedia en tres actos, original del mismo autor, titulada "La mala ley", cuyo reparto es el siguiente:

Cristina	Antonia Plana
Teodora	Gloria Pinedo
Isabelina	Monserrat Blanch
Micaela	Carmen Aznar
Eugenia	Lola Kayser
Lorenzo	Carlos M. Baena
Dionisio	Francisco Pereda
Hilario	Antonio Aguirre
Saturio	Salvador Ferrer
Ignacio	Antonio Burgos
Alberto	Felipe Pinedo
Ambrosio	Antonio Albert

La conferencia alusiva a la magna fecha estará a cargo del diputado nacional doctor Adolfo Dickmann.

La fiesta se completará con un concierto dado por el coro del Partido, con el siguiente programa:

1.o "La Internacional", dirigida por el maestro del Castillo. 2.o El maestro Bach, 3.o El triunfo, de Haendeln.

Desde las 12 a las 19, se expenden localidades en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

El precio es el siguiente:

Palcos bajos sin entrada	$ 20.—
" balcón id. id.	15.—
" principales id. id.	12.—
" altos id. id.	10.—
Platea con entrada	3.50
Tertulia principal 1a. fila con entrada	3.50
Tertulia principal, otras filas	3.—
" alta 1a. fila	3.—
" id. otras filas	2.50
Delantera paraíso 1a. y 2a. filas	1.50
" " otras filas	1.—
Entrada a paraíso	0.80
Entrada a palco	2.—

gasto prudencial por las razones aducidas por aquellos y por otras solicitaciones muy respetables, era llegada la oportunidad que los funcionarios aludidos hubiera recabado la autorización documentada, en la misma forma que procedieron otras veces, especialmente por las notas de septiembre 23 y octubre 4 de 1922 ,que dieron lugar a los acuerdos de octubre 7 de ese año, por lo que el P. E. legalizó actos que la administración había consumado sin llenar los previos requisitos legales;

24)Que la autorización aludida se refiere a la construcción de la línea Rosario de Lerma a Huaytiquina, pero el exceso de gastos se manifiesta en casi todas las otras, y especialmente en un monto muy superior a la línea referida;

25) Que los estados remitidos por la administración en noviembre 6 de 1922, a requirimiento del ministerio, por nota de octubre 21 de ese año, acusaban un exceso de gasto, sólo en las líneas en construcción, por un importe de $ 33.875.701.82, que se elevaba al 31 de diciembre de 1924 a $ 75.375.584.07 o, sea un aumento en esos dos años de $ 42.499.882.25.

26) La enunciación de estas cifras presenta el dilema; o los antecedentes elevados no expresaban la situación real a 1922, o se habían contrariado abiertamente las disposiciones categóricas del P. E., impartidas desde octubre 21 de ese año. Los elementos de juicio reunidos por el P. E. posteriormente, demuestran lo primero, por estar comprobado qua al 31 de diciembre de 1922 existían certificados por trabajos realizados a los cuales no se les daba curso, demorándose la certificación de trabajos ejecutados por contratos y porque existían materiales al pie de las obras y otros gastos no contabilizados, sea por deficiencia de ese departamento o por la demora en los otros en remitirle la documentación pertinente;

27) Que, particularizando el análisis a la línea de Rosario de Lerma a Huaytiquina, según los estados de noviembre de 1922, al 31 de diciembre de ese año, se encuentra un exceso de pesos 2.348.233.66 que llega a $ 25.467.669.12 en diciembre 31 de 1924, o sea, un aumento en el período de 1923-24 de pesos 23.119.435.48, de modo que, admitiendo la autorización verbal para excederse en $ 4.000.000 o sea, aplicando en esos dos años el plan máximo propuesto por la administración para el año 1923, de $ 7.104.000 asimismo, en uno u otro caso, el exceso sería superior a pesos 18.000.000. Las observaciones en cuanto a procedimientos contenidos en el considerando anterior, en todo son aplicables a este.

28) Que el presupuesto de explotación aprobado por el P. E. para el ejercicio de 1924, a base de los gastos debidamente justificados del año 1923, consultaba, en lo posible, las necesidades de aquél, siempre, como lo estableció la comisión especial encargada del estudio, que la administración se ajustara a una norma prudente de economía;

29) Que los presupuestos de la explotación no pueden ser previstos en forma absoluta, por estar sujetos algunos de sus rubros a las alternativas del desarrollo comercial, por ejemplo, los gastos en los renglones de tracción y reparaciones están en relación con la intensidad del movimiento de tráfico, y por ser la fuente más importante de sus recursos, el aumento en éste justifica e impone necesariamente aquéllos, y la administración debió solicitar en su oportunidad el refuerzo de las partidas de gastos, al presentarse circunstancias como las que se dejan esbozadas;

30) Que ni el informe de noviembre 8 de 1924, ni el de la comisión investigadora, han puntualizado circunstanciadamente la naturaleza de las mayores erogaciones que justifican esos excesos y que hubiera permitido al P. E. en concordancia con ella dictar la resolución pertinente, lo que sólo será posible hacer una vez que la administración eleve a conocimiento del ministerio la memoria documentada del resultado de la explotación;

31) Que en cuanto a los importes cobrados por cuenta de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, si bien por las distintas interpretaciones a que dió lugar la aplicación de la ley 10.650, aclaradas por la ley 11.308, de diciembre 7 de 1923, que al mismo tiempo de prorrogar los términos para que los empleados optaren o por la Caja de jubilaciones civil o la ferroviaria, prorrogaba también el plazo para que los ferrocarriles del Estado hicieran los depósitos de los fondos recibidos, plazo que venció en octubre 16 de 1924, si bien pudo en algo justificar la mora en efectuar los depósitos de referencia, no justifica el uso indebido de esos recursos.

GIROLAMO
PAGLIANO
PURGANTE Y DEPURATIVO

EN LA DIRECCION DE TRAFICO

Resulta por demás lenta y molesta la forma como se atiende al público

Bien sabemos que incurrimos en una de las tantas vulgaridades al señalar e insistir acerca de la desesperante lentitud con que se tropieza en las oficinas municipales cuando la necesidad obliga a tramitar cualquier asunto, excepción de aquellos casos en que los interesados están palanqueados por las influencias de algún caudillejo o bien sus pedidos son reforzados con la insinuación de órdenes superiores.

Mas, a pesar de esta convicción, también seguimos creyendo que una de las principales misiones de la prensa es la de insistir tesoneramente en la crítica de las deficiencias que se observan en el desenvolvimiento de las funciones públicas.

Y es de acuerdo con estos elementales principios que deseamos llamar la atención de quien corresponde respecto a la lentitud y a las inútiles complicaciones con que se procede en la Dirección general de tráfico.

Las personas que acuden a esa repartición con el propósito de munirse de la necesaria patente para sus vehículos, son víctimas de una espera larga y por demás intolerable, sometiéndoselas a una serie de minucias que sólo sirven para hacer perder tiempo y poner a prueba la paciencia de las mismas.

Primero deben formar en fila para el turno del pesaje de los vehículos, luego se las somete a otro turno para la colocación de la chapa y después deben formar nuevamente para el sellado de la misma. En cada una de estas operaciones los empleados proceden con una pachorra tropical, aun cuando por la temperatura ya estamos casi en los comienzos del invierno.

El hecho es que los conductores o los propietarios de vehículos, después de pasarse un día estacionados en la fila, deben retirarse a las 18.30 sin obtener la patente, cosa que se repite varios días en perjuicio, claro está, de sus intereses.

Hemos dicho que se produce con lentitud y que se adoptan medidas inútiles. Así, por ejemplo, ¿por qué se somete al pesaje a los automóviles Ford y a los de alquiler si están gravados con una patente única? ¿A qué esa inútil pérdida de tiempo? El año pasado se prescindía de ese detalle innecesario y la tarea resultaba así más rápida.

Para conseguir ser despachado en el día hay conductores que forman en la fila a las 3 de la madrugada, cuando la oficina recién empieza a funcionar de 7 a 7.30.

La dirección de tráfico no debe lesionar en esta forma los intereses de los conductores. Si no puede atender a todos los que se presentan en el día, debería repartir unos boletos fijando turno a presentarse y despachar a los interesados en el mismo día señalado, ateniéndose de antemano a la tarea que puede realizar diariamente.

Y si se carece del personal necesario, la intendencia bien podría aumentarlo transitoriamente, sacándolo de otras reparticiones donde abundan empleados que no desempeñan más función que la de acicalarse y cobrar el sueldo.

PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS

Patrocinada por la Asistencia pública, el doctor Alberto Arnando dará una conferencia esta noche, a las 20, en el local Solís 461, sobre "La profilaxis y tratamiento de las enfermedades venéreas".

La impunidad de los altos funcionarios

Por la lectura de los extensos considerandos que anteceden al decreto sobre los ferrocarriles del Estado, habrán podido juzgar nuestros lectores que todo cuanto durante años hemos venido diciendo acaba de ser confirmado oficialmente.

El P. E. reconoce el mal y eso ya es mucho, pero no se atreve a ir más allá. La malversación, el desquicio administrativo, los gruesos errores técnicos, no se produjeron por sí solos. ¿Por qué el P. E. no hace efectivas las responsabilidades?

En esto ha sido exactamente igual a cualquiera de sus antecesores. Y fiel a la tradición. A los altos funcionarios que delinquen, no se les aplica jamás la ley. En el peor de los casos, cuando no encuentran cómplices propicios en los despachos ministeriales, o renuncian "espontáneamente" o son renunciados públicamente. Pero, nada más. Ni exoneración, ni aplicación estricta de las penas legales.

La complacencia va tan lejos, que, por regla general, el gobierno o el ministro responsable reconoce sistemáticamente la "honorabilidad" de funcionarios que saquearon las administraciones u oficinas a su cargo. Ello traduce, tanto como una posible semejanza delincuente, el predominio total de la vieja "viveza criolla".

Robar, saquear, malversar, destruir un tesoro del Estado, no se considera delito, como tampoco la "viveza" del grueso contribuyente que roba la totalidad o gran parte de un impuesto.

Por eso la cadena de funcionarios delincuentes es interminable, sin solución de continuidad. La impunidad del delincuente de hoy es el estímulo para el delincuente de mañana.

Es preciso castigar, y ateniéndose a la letra de la ley. La democracia tiene un enemigo peligroso: el burócrata. Este tiende, por espíritu de conveniencia personal, a confundir los intereses del Estado, a quien teóricamente sirve y de quien prácticamente recibe buenos emolumentos y poder efectivo, con los suyos propios. Cuando una democracia no sujeta a sus burócratas, no en el sentido de negarles sus derechos, sino de retenerles al exacto cumplimiento de su deber y a no atribuirse más derechos que los legales, se cumple el principio conocido: el pueblo vota, los políticos discuten, el burócrata manda.

Algo, por no decir mucho, ocurre de eso en la Argentina. Lo prueba la impunidad de sus altos funcionarios.

Y la reacción se impone. Si el P. E. no se atreve, la iniciativa puede y debe partir del congreso de la nación. Conoce los delitos y escándalos cometidos en los FF. CC. del Estado. Una comisión investigadora nombrada por la cámara de diputados, por poco que haya investigado, a algunas conclusiones habrá llegado. Estas, juntas a los considerandos del decreto, son más que suficientes para llevar a los responsables al único lugar que les corresponde: la cárcel!

Las maniobras del centro de panaderos

El alza del precio del pan

El ministro de justicia observa los procedimientos patronales

Se dió a conocer ayer un decreto del P. E. referente a las maniobras puestas en juego por los patrones de panaderías para elevar el precio del pan.

El decreto en cuestión lo ha motivado, además, la resolución de la cámara de diputados en que se declara que vería con agrado que el P. E. tome las medidas que correspondan respecto de la sociedad con personería jurídica "Centro de patrones panaderos", complicada en el asunto del alza del precio del pan en la capital federal, la causa seguida contra dicha institución como infracción de la ley 11.210 y el dictamen de la inspección general de justicia, en que se estudian los antecedentes de la misma relacionados con el otorgamiento de su personería jurídica al mencionado "Centro de panaderos".

En su parte dispositiva el decreto del P. E. dice así:

"Llámase seriamente la atención del Centro de Patrones Panaderos de Buenos Aires a fin de que en lo sucesivo se abstenga en absoluto de intervenir directa ni indirectamente en cualquier acto o movimiento gremial o de asumir actitudes que no se hallen expresamente autorizadas por los estatutos que rigen su funcionamiento, con la prevención de que en caso de reincidencia será dejada sin efecto la personería de que goza.

La inspección general de justicia procederá a realizar una amplia investigación a objeto de comprobar la forma y eficacia con que se cumplen los propósitos del Centro que se relacionan más directamente con el bien común".

Fundamentando el precedente decreto, expresa el P. E. "que, a estar a la sentencia del tribunal mencionado, el carácter del hecho imputado a los miembros del Centro de Panaderos de Buenos Aires que se designan en la misma, no reúne las condiciones necesarias para constituir una violación de la ley 11.210.

La circunstancia de habérsele negado personería en dos ocasiones antes de su constitución definitiva, no afecta su existencia y funcionamiento actuales, toda vez que con la modificación de sus primeros objetivos para armonizarlos con el interés general, han desaparecido las razones que abonaban tales negativas.

Que no obstante de que ninguna observación suscita el carácter de los fines que persigue, no puede dejar de reconocerse que los procedimientos empleados para darles efectividad y que motivaron la acusación fiscal, implican un desconocimiento de la libertad de industria contra los panaderos no afiliados al Centro, lo que vendría a comprometer los propósitos más directamente relacionados con el interés público, que figuran en su finalidad total.

Que en tal virtud, y atentos los motivos que el P. E. tiene en vista al autorizar a una institución a actuar como persona jurídica, ni puede permitirse que se menoscaben esos motivos ni que la institución favorecida se desvíe de los fines que invocó para merecer el carácter de una entidad de derecho".

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Resoluciones del consejo — Aprobóse en general el despacho de la comisión de enseñanza que designa como épocas de exámenes complementarios de las de diciembre y marzo, el mes de julio; también se establece que se hará un solo llamamiento en julio y que los alumnos que daban dos materias serán los únicos que puedan dar examen en dicha época complementaria.

CENTRO ESTUDIANTES DEL INSTITUTO DE PROFESORADO SECUNDARIO

Nueva comisión directiva — La nueva comisión directiva de este centro ha quedado constituída así: presidente, José Guillermo Torres; vicepresidente, Eugenio Vitale; secretario, R. Vaccario; prosecretario, A. Celorrio; tesorero, Alfredo Cúneo; protesorero, Salvador Peralta; revisores de cuentas: E. Saint Martín, R. Pujó y Alfredo de Alzas; delegados: E. Saint Martín, Rafael Pujó, R. A. Masciotra, E. González, E. Rodríguez y A. Guibourg.

CONFERENCIAS

Sociedad de obstetricia y ginecología — La segunda sesión científica de esta institución tendrá efecto hoy, a las 17.30, en el local de la calle Santa Fe 1171.

Los doctores Juan E. González, Julio E. Bazán, R. Bustos Morón, Juan C. Ahumada, J. Iribarne, R. Contreras Ortiz y N. Palacios Costa tendrán a su cargo el desarrollo de los diferentes temas que ocupan la sesión.

Escuela República de Méjico — En esta escuela se realizará hoy, a las 18, la segunda conferencia de la serie que la directora, señorita Scolamieri, ha organizado para el curso actual. El inspector Pablo Pizzurno ocupará la cátedra con el tema siguiente: "Máximas morales comentadas".

Curso de ginecología para médicos prácticos y estudiantes — El doctor Alberto Castaño dará hoy su segunda conferencia del ciclo que se propone dictar para profesionales y estudiantes. El acto se efectuará a las 18, en el anfiteatro de la escuela práctica de medicina, siendo el tema elegido el siguiente: "Patología de la pubertad, higiene de la misma, tratamientos".

PROFESORADO SECUNDARIO NORMAL Y ESPECIAL

Resoluciones del poder ejecutivo — El poder ejecutivo aceptó la renuncia de Margarita Garambat de Giasi, profesora de la escuela normal de Rosario, y se nombra en su reemplazo a Mercedes del Barco.

Se nombra profesora de trabajo manual en el departamento de aplicación de la escuela normal de La Rioja a Emma Segovia.

Se nombra en la escuela normal de Olta (La Rioja) a Magna Vera.

Nombróse en la escuela normal de La Rioja profesor de ciencias y letras a Carlos Reyes Ceballos.

Se acepta la renuncia del profesor del colegio nacional de Santiago del Estero, Alfredo Gargaro.

Créase una nueva división de primer año en el colegio nacional de Catamarca, la cual será atendida por los profesores que deben completar tareas en sus cátedras y los que hayan quedado en disponibilidad.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Resolución suspendida — En su última sesión el Consejo dispuso suspender momentáneamente la aplicación de lo resuelto con fecha 14 del mes actual, sobre reconocimiento de los estudios primarios efectuados por los alumnos del colegio particular Champagnat, de esta capital, durante el tiempo que funcionó incorporado al colegio nacional o bajo la dependencia de la Universidad nacional de Buenos Aires.

Pago de alquileres — En la tesorería del Consejo nacional de educación se seguirá pagando hasta mañana 30 los alquileres de casas de las escuelas de la capital, por el mes de marzo ppdo.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"¡SALVAME, HERMANO!", pochade de Miguel H. Escuder.

Dentro de los lineamientos generales de la pochade, género que, a lo que parece, no admite muchas variantes, la de Miguel H. Escuder, "¡Salvame, hermano!", estrenada anoche, en el Apolo, por la compañía Arata-Morganti, nos parece sumamente estimable.

Nada contiene de original ni de extraordinario, pero está construída con habilidad, abunda en situaciones cómicas de indudable eficacia, y en su diálogo apunta, de vez en cuando, un acierto de buena ley. ¿Qué más se puede pedir a una pochade?

Nosotros confesamos, sinceramente, que preferimos una pochade a un sainete o un dramón.

Berta Gangloff, Emma Bernal, Arata, Morganti y Cossini, desempeñaron con discreción sus respectivos papeles.

"REMO STORTO E BARCA VEGIA", de A. Novelli.

La compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi estrenó anoche en el Marconi, la obra cómica de A. Novelli, reducida y adaptada por E. Canesi, "Remo storto e barca vegia", en cuyo reparto intervinieron las principales figuras del elenco.

Para el viernes el elenco anuncia otra novedad: "O trabochetto", de U. Palmerini.

"DOS MUCHACHOS MODELOS", de R. Hicken y R. Garzón.

En el Smart, el conjunto al cual dá nombre el actor cómico César Ratti, se dió a conocer ayer, en la sección de las 22 horas, una pieza cómica que firman Ricardo Hicken y René Garzón, titulada "Dos muchachos modelos".

"LA LAGUNA DEL DIABLO", de J. J. Pellerano.

La compañía de Enrique Arellano estrenará esta noche, en el Ideal, una obra de J. J. Pellerano, titulada "La laguna del diablo".

Asociación Bibliotecas y Recreos Infantiles

En la secretaría de esta asociación se han recibido las siguientes donaciones: Juan Aldabe, $ 10; Alfredo L. Spineto, $ 75.

Distribución de cargos — Reunida la C. A. de la A. B. y R. electa en la última asamblea, se hizo la siguiente distribución de cargos:

Presidenta, Rosa B. de Mouchet; secretaria, Victoria Gucovsky; tesorera, Adela Ch. de Dickmann, vocales: Fenia Ch. de Repetto, Teresa H. de Larroque, Luisa C. de Dickmann y María Antonia Cervini.

MUNICIPALES

NUEVO DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL — El intendente suscribió hoy un decreto designando interinamente director de la banda municipal al maestro Pablo Messina.

La designación ha sido hecha mientras dure la licencia acordada al titular, señor Malvagni.

AMORTIZACION DE TITULOS DE PAVIMENTACION — La administración general de pavimentos ha depositado ayer en el Banco de la Nación Argentina a la orden del Crédito Público Nacional, la cantidad de pesos 1.011.914.38 m|n. para el pago de la amortización e interés de los títulos de pavimentación correspondientes a las series 5.a y 6.a, cuyo cupón venció el 31 próximo pasado.

LA PLATA

Cámara de diputados

CONSTITUCION DEFINITIVA DE ESTE CUERPO

LA PLATA, 28 — Con asistencia de 58 de sus miembros celebró hoy por la tarde su segunda y última sesión preparatoria la cámara de diputados.

La sesión fué breve. El señor Modestino A. Pizarro resulta elegido para presidir provisoriamente y tomar a los electos y reelectos el juramento de ley. Estos pasan de a dos por vez y juran "por Dios y por la patria" cumplir con fidelidad la representación que invisten.

Dado que fué finalizada esa ceremonia, solicitó la palabra nuestro compañero

Barraza quien, designado por su rector para referirse al juramento que la constitución impone a los nuevos legisladores que deben incorporarse representando a los diversos distritos de la provincia, dejó constancia del franco repudio que nos inspira ese formulismo de esencia religiosa y que por tanto atenta contra nuestra libertad de conciencia. No pueden substraerse a la absurda imposición los legisladores socialistas y es por ello que en cada oportunidad que se ofrece vense precisados a hacer oír su disconformidad y protesta por la violencia que se ejerce en esa forma en sus espíritus de hombres libres de sectarismos y prejuicios. Formula votos por que dentro de poco nuestra carta fundamental, prosiguiendo la senda iniciada por la legislación jurídica sancionada últimamente, suprima con algunos otros el referido anacronismo de sus páginas.

Agregó que cumpliendo con honestidad el deber confiado por sus electores, cuyo control es ineludible por lo que se refiere a la labor que desarrollan los legisladores socialistas, cree así pronunciar el más leal y sincero juramento.

Se designó la mesa directiva, quedando compuesta de este modo: presidente, señor M. A. Pizarro; vice primero, señor Erize, y vice segundo, señor Maino, todos del sector oficialista.

Se fijaron iguales días que en el anterior período para sesionar, es decir, miércoles, jueves y viernes, a las 14.30, con el agregado propuesto por el sector socialista de no esperar más allá de esta hora, inclusive la tolerancia de media hora de que es práctica.

AVELLANEDA

Se aprobó una concesión a la compañía de tranvías Bánfield Este

PROPOSICIONES DEL SECTOR SOCIALISTA SANCIONADAS.

AVELLANEDA, 28 — Reunióse anoche el concejo deliberante bajo la presidencia del titular doctor Groppo. Leída y aprobada el acta correspondiente a la sesión anterior, se dió conocimiento de las comunicaciones oficiales entradas, despachos de comisión producidos, de las peticiones particulares y proyectos presentados.

Inmediatamente inicióse la consideración del despacho de la comisión de obras públicas en el pedido de concesión formulado por la compañía de tranvías de Bánfield Este, cuyas líneas se internan actualmente catorce cuadras aproximadamente en el territorio del municipio.

El presidente de la comisión, concejal Salas Chaves, significó las razones que tuvo aquella para producir su despacho accediendo a la petición. Tuvo frases cariñosas para la empresa, a la cual trató por repetidas veces de "pobrecita", para justificar el incumplimiento de parte de ella a obligaciones contraídas con la municipalidad.

Della Latta observó que la compañía no había dado cumplimiento a la concesión existente, sino en una parte que bien pudo servir para beneficiar a los propietarios de las tierras cercanas. A tal efecto refirió que la empresa había extendido sus vías hasta lugares donde no circulaba ningún tranvía. Esta obra ha determinado, sin duda alguna, dijo, el aumento del valor de las tierras alcanzadas por esa vía de comunicación, ya que los compradores habrán tenido en cuenta ese factor de progreso y ha debido perjudicarlos, beneficiando a los compradores, al no establecer el servicio.

La comisión, a su juicio, agregó, debió tener en cuenta esos antecedentes antes de pronunciarse. Anuncia que en la discusión en particular propondrá algunas modificaciones.

Ganza, al discutirse en particular el despacho, observó que en éste se facultaba a la empresa a hacer circular sus coches hasta con dos acoplados. Recordó que en un despacho análogo, sancionado el lunes anterior, se establecía lo mismo, lo cual fué modificado por el concejo.

Previas algunas aclaraciones de Salas Chaves, **Ganza** terminó proponiendo que la empresa podría hacer circular sus coches hasta con dos acoplados, siempre que uno de ellos fuera destinado al transporte de cargas. Se aprobó.

Della Latta propuso como artículo nuevo del despacho uno por el cual se establece que los horarios y los intervalos entre coche y coche serán sometidos a la aprobación del departamento ejecutivo. Fué sancionado.

Terminada la consideración de ese asunto, se levantó la sesión, siendo las 22.10 horas.

ROSARIO

Elecciones municipales extraordinarias

ROSARIO, 28 — De conformidad con la insistencia del concejo deliberante en la convocatoria a elecciones municipales para llenar la vacante dejada por el rechazo del concejal electo señor Rodríguez de la Torre, y el decreto dado oportunamente por la intnedencia, el domingo 16 de mayo próximo se realizará la elección de un concejal municipal.

"La vivienda del trabajador"

ROSARIO, 28 — El concejo deliberante, en su sesión de ayer, ha resuelto insistir en la sanción de la ordenanza que crea "La vivienda del trabajador", institución que conocen los lectores de LA VANGUARDIA. El concejo reconoce la observación hecha por la intendencia respecto de las condiciones en que fué sancionada anteriormente la ordenanza y para llenar los requisitos exigidos por la ley orgánica municipal, dispone que el D. E. gestione de la legislatura la autorización necesaria para emitir los títulos de la deuda municipal que dispone la ordenanza en cuestión.

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

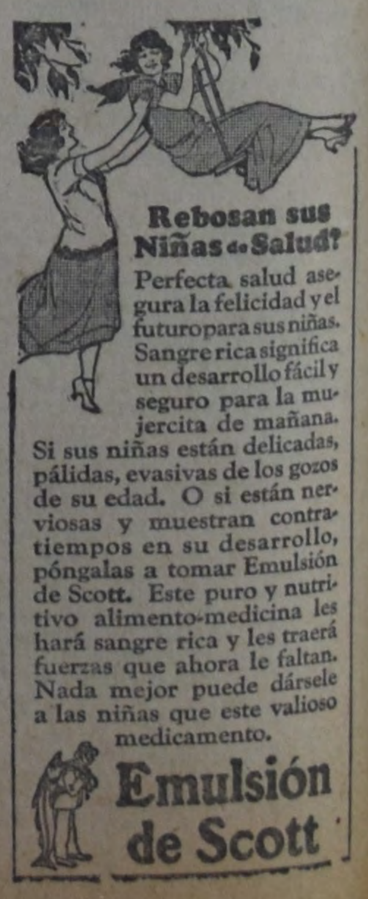

A medida que se intensifica el trabajo a reglamento, los obreros ferroviarios consolidan la organización y obtienen nuevos triunfos

La C. D. de la Unión Ferroviaria presentó el pliego de condiciones a la C. G. Buenos Aires

En el Central Argentino los trabajadores del riel imponen sus exigencias

EN LOS TALLERES DEL F. C. P., EN JUNIN, SE HIZO EFECTIVO EL PARO DE UNA HORA, EN SEÑAL DE PROTESTA CONTRA UNO DE LOS JEFES

Informaciones de última hora dan cuenta de que las negociaciones entre los sindicatos ferroviarios y las empresas, parece que entraron a un período de arreglo. En efecto, parece que las compañías se han dado cuenta, aunque tarde, de que nada pueden hacer contra los sindicatos de los obreros del riel, y se baten en retirada.

La Unión Ferroviaria envió un memorial al director general del ferrocarril Provincial, que publicamos en otro lugar, y en el que se establecen las condiciones que pueden traer el arreglo.

Los obreros de todos los ferrocarriles siguen trabajando a reglamento, sin importárseles nada las amenazas de los jefes. Reina entre los trabajadores del riel el mayor entusiasmo y no cejan en su justo propósito de vencer la resistencia patronal.

No sería difícil que hoy quedara resuelta la situación, con el amplio triunfo de los ferroviarios.

EL F. C. CENTRAL ARGENTINO—

Anunciamos que la gerencia del Central Argentino había invitado, de común acuerdo con las autoridades de la Unión Ferroviaria, a que los obreros de los talleres que dicha empresa tiene en Rosario y Pérez, que son los principalmente comprendidos en el petitorio de mejoras, enviaran sus delegados a fin de celebrar una conferencia en esta capital.

De acuerdo a lo expuesto, los delegados de referencia ayer, poco después de las 11, se constituyeron en las oficinas de la empresa, en las calles Bartolomé Mitre y 25 de Mayo.

La delegación la componían los ferroviarios: Atilio Ridolfi y León Pérez, por los talleres de Pérez; Francisco Ramos y José Domenech, por los de Rosario. Además, acompañaron a los citados, el presidente de la Unión Ferroviaria, Antonio Tramonti; el vicepresidente, Bernardo Becerra, y Pedro García, miembro de la comisión directiva.

Por parte de la empresa, estuvieron presentes, el gerente de tráfico, el gerente general y los jefes de las principales dependencias más directamente relacionadas con los obreros reclamantes.

La entrevista duró poco más de una hora, habiendo en ella expuesto los obreros su situación actual de evidente inferioridad con respecto de sus compañeros escalafonados y la exigüidad de sus sueldos.

Desde el comienzo, las conversaciones cambiadas se efectuaron el un terreno de perfecta cordialidad y armonía, lo que facilitó mucho el que se llegara a un arreglo preliminar, precursor del definitivo que lo será en muy breve plazo. A este respecto, el presidente de la Unión Ferroviaria nos hace las siguientes declaraciones.

"LA FRATERNIDAD" ENVIA UNA CIRCULAR—

La Fraternidad Ferroviaria, entidad formada por maquinistas y fogoneros, ha enviado una circular a todos sus afiliados de las líneas del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, indicándoles que deben cooperar con la mayor eficiencia con los obreros de la Unión Ferroviaria.

Esta medida se traducirá inmediatamente en mayores atrasos para los trenes, tanto de pasajeros como de carga.

TRIUNFO OBRERO EN EL F. C. C. A.

Las noticias de última hora nos permiten adelantar que las negociaciones que se realizan con la empresa del F. C. C. A. se hallan bien encaminadas. Y aun cuando no tenemos noticias oficiales, podemos adelantar que la solución del conflicto con esa empresa es inminente, habiendo ya aceptado la superioridad de la misma las cláusulas más principales del petitorio presentado por el personal.

PLIEGO DE CONDICIONES ENVIADO AL FERROCARRIL PROVINCIAL—

La Unión Ferroviaria envió al director general de la Compañía G. de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires, la siguiente nota:

"Conforme a lo convenido en la entrevista realizada ayer entre usted y demás representantes de esa empresa y los representantes de la Unión Ferroviaria y el personal, elevamos al señor director, debidamente concretadas, las condiciones sobre las cuales el personal aceptaría la solución del entredicho existente entre éste y la administración de esa empresa.

Al efecto, cúmplenos hacerle presente que la Unión Ferroviaria, consecuente con los propósitos que la inspiran y que jamás los ha ocultado, no solamente persigue el mejoramiento de las condiciones económicas del personal ferroviario, sino que desea también establecer condiciones que signifiquen una garantía para la estabilidad del mismo, que se reconozcan, a los efectos de los ascensos, la mayor antigüedad y competencia de los candidatos, que se nivelen los sueldos, que se valoricen los puestos y que se establezcan escalas progresivas de sueldos, que permitan a los obreros y empleados obtener periódica y automáticamente aumentos equitativos en su remuneración.

La justicia de esta reclamación es evidente. Hoy, en el gremio ferroviario, señor director, podemos afirmarlo sin temor a desmentidos, existen dos categorías de personal, que podríamos distinguir así: hombres con derechos y deberes, y hombres con deberes pero sin derechos. Entre los primeros se halla el personal escalafonado, y entre los segundos el que aún no ha tenido la suerte de conseguir esa justa y preciosa conquista. Esta doble situación entre obreros de un mismo ferrocarril trae como consecuencia un continuo malestar, que mantiene en un permanente estado de excitación al personal que se ve privado del goce de los más legítimos derechos. Esa situación se agrava para este personal, si se tiene en cuenta que entre hombres que ejecutan un mismo trabajo equivalente, existen retribuciones desiguales, y en muchos casos ocurre que las empresas posponen en sus ascensos a hombres meritorios por su antigüedad y competencia, para favorecer a otros que recién ingresan a su servicio.

La abolición de este estado de cosas, a todas luces injusto, es lo que persigue la Unión Ferroviaria al abogar por el escalafonamiento de todo el personal. Ello traería la tranquilidad entre el personal, porque establecería condiciones de igualdad entre todos los hombres cuyas ventajas no solamente alcanzarían al personal sino también a la empresa.

Pero ya que no es posible, por el momento al menos, sancionar escalafones perfectos para el personal que aún no lo está, por lo menos deben sancionarse reglamentos de trabajo que contengan los mismos principios de los escalafones, o sea, nivelación de sueldos, valorización de puestos, ascensos por rigurosa antigüedad y competencia, y reconocimiento de comisiones de reclamos para ventilar con las superioridades respectivas las divergencias que inevitablemente se suscitan y cuestiones que los afecta.

Expuesto lo que antecede, pasamos a establecer los puntos que, a nuestro juicio, deberán ser aceptados por esa empresa como base de solución del conflicto existente:

1o. Aumento y nivelación de sueldos y valorización de puestos.

2o. Reconocimiento de comisiones de reclamos en representación a las especialidades aún no escalafonadas.

3o. Solución favorable de todos los asuntos relacionados con aplicación de medidas disciplinarias, etcétera, cuyas reclamaciones hayan sido entabladas por los afectados y por las comisiones de reclamos con anterioridad a la fecha del conflicto existente.

4o. Reincorporación a sus antiguos puestos del personal suspendido o despedido con motivo del actual conflicto y pago de todos los jornales por los días no trabajados.

5o. Todos los aumentos concedidos tendrán efecto retroactivo al 1 de enero de 1926.

Los sueldos para todo el personal deberán ser aumentados de acuerdo con la siguiente base: $ 25 mensuales para cada obrero o empleado, trabaje por día, por mes o por hora. Para los guardabarreras se establecerán las siguientes categorías, teniendo el trabajo de cada una: 1a., $ 120; 2a., $ 110; 3a., $ 100. Para el personal administrativo, los aumentos se ajustarán de acuerdo al petitorio formulado oportunamente por la Unión Ferroviaria y que es del conocimiento de esa empresa.

Se tiene por entendido que los beneficios de los aumentos se harán extensivos al personal de peones de cuadrillas de vías y obras.

Previa aceptación por parte de la empresa de las presentes condiciones, el personal se compromete volver a la situación anterior al estallido del actual conflicto.

En espera de su resolución, saludamos a usted con nuestra mayor consideración."

EL MOVIMIENTO EN EL INTERIOR

DE ROSARIO

ROSARIO, 28 — Tuvo efecto una asamblea de la Unión Ferroviaria, concurriendo a ella numerosos afiliados. En dicha reunión se dió cuenta de la entrevista que había tenido una delegación con los representantes de la empresa en ésta, señores Ganiga y Wheeland. Los delegados ferroviarios expusieron que, encontrándose en Rosario en un pie de la más franca cordialidad, no había nada que hacer sino aguardar el resultado de las gestiones que se realizan en la capital federal.

La empresa está dispuesta a conceder los aumentos al personal de tráfico, pero la Confraternidad exige también que se apliquen los aumentos al personal de talleres. La empresa alegó que la Confraternidad no representaba a ese personal, pero los delegados contestaron que eran representantes de todas las dependencias y hasta que no se arregle todo, la situación no se normalizará. En vista de ello, la empresa aceptó la representación, conviniéndose luego en que una delegación de cinco obreros de los talleres, con el secretario de la Unión Ferroviaria, sección Rosario, se trasladarían a Buenos Aires para tramitar los arreglos definitivos en la gerencia.

SECCION ALIANZA

SANTOS LUGARES, 28 — Desde hace días que está en vigencia la aplicación del trabajo a reglamento, habiendo respondido a este movimiento todo el personal perteneciente a esta sección, no hay ninguna deserción, todos cooperan con un entusiasmo increíble.

Los trenes de carga salen con cuatro, cinco y seis horas de atraso, los trenes de pasajeros, la mayoría corren de veinte a treinta minutos de atraso, las cargas va el 50 o|o de vuelta a las casas expedidoras, porque no se alcanza a despachar. No sabemos con qué autorización la empresa del Pacífico ha suspendido tres trenes de pasajeros el día 26, ni tampoco porque han remitido una circular a los jefes ordenándoles que no reciban carga, ni haciendas, que lo hagan sin responsabilización de la empresa.

Por lo que se ve, con la prosecución del T. a R. está próximo el triunfo, más teniendo en cuenta que las secciones chicas también han implantado desde hoy dicho sistema de trabajo.

Con todo esto, la empresa del Pacífico aún no quiere reconocer la justicia de nuestras demandas. Tenemos la "buena" suerte de tener una superioridad que le fastidia tratar con los hombres de la organización, probablemente ha de creer que somos diferentes de los demás mortales.

Ya la superioridad no sabe ni lo que hace, unos hacen de cambistas, otros de peones, recorren playas, estaciones y galpones vigilando los trabajos, pero nadie del personal contesta a las provocaciones, parecen mudos, y esta medida exaspera más aún por lo que no encuentra quién le dé satisfacciones.

SECCION JUNIN—

JUNIN, 28 — Hace aproximadamente 10 ó 12 días que en ésta el personal del departamento de tráfico y tracción trabaja a reglamento, en vista de la actitud pasiva y provocadora de la empresa al no atender los reclamos referentes al aumento de sueldos solicitados en su oportunidad, y que con todo cinismo la gerencia de este ferrocarril informó a "La Prensa" que no había recibido petitorio alguno de parte del personal.

La aplicación del trabajo a reglamento causa muchos trastornos a la marcha normal de los trenes, pues éstos vienen y salen aún con más atraso, además de los que son anulados; la protesta del público se hace sentir, lo que probablemente obligue a las empresas a que terminen estos inconvenientes.

Reina entre la clase trabajadora la seguridad del triunfo en esta lucha tranquila, porque saben que les asiste el derecho de usar un arma que con mucha eficacia y sin violencia alguna obtendrán un resultado satisfactorio a sus justas reclamaciones.

JUNIN, 28 — Antes de la hora fijada el salón "El Guaraní" estaba repleto de obreros, aumentando la concurrencia constantemente, entre la que se notaba elementos de la empresa que pertenecen al cuerpo de investigaciones.

El compañero C. López informó que a nada se había arribado debido a la poca seriedad del jefe de talleres al ausentarse de ésta sin dejar ninguna instrucción a su subalterno con referencia a los asuntos pendientes con la delegación de la institución.

A continuación habló el compañero Ganza en nombre de la C. Ejecutiva. Informó detalladamente los puntos más importantes de los conflictos con las otras empresas; se refirió al triunfo de los obreros en el F. C. Sur, los trámites favorables en el C. Argentino y en el F. C. Provincial, como asimismo respecto a la Compañía General. Dijo que traía orden de la junta de autorizar cualquier resolución que se tomara.

Después que varios obreros expusieron sus opiniones, se tomó la siguiente resolución que fué discutida, con los fundamentos también aprobados:

"La Unión Ferroviaria" (sección Junín), reunida en imponente y libérrima asamblea formada por más de 2000 obreros, en su mayoría socios de la Unión Ferroviaria, escuchado el informe de las gestiones realizadas por la C. de Reclamos locales y, considerando:

1o. Que se han tocado todos los resortes que están al alcance de la sección para ser atendidos;

2o. que formamos una entidad legalmente constituída y por lo tanto responsable de sus actos ante el superior gobierno de la nación.

3o. que es evidente la providencia del Sr. ingeniero jefe-mecánico manifestada por la informalidad de sus promesas;

4o. que no queremos merecer el título de agitadores ni revoltosos tomando una resolución precipitada, resuelve:

"Declarar nulas las gestiones realizadas hasta ahora por la C. de Reclamos ante la superioridad;

Desconocer en absoluto al Sr. F. Bennett como representante de la empresa y declararnos ofendidos por la actitud irrespetuosa y poco urbana del mismo al olvidarse que debe al numeroso gremio de Junín una contestación a sus demandas, y, por último, delegar a la C. Directiva facultades absolutas para asumir la dirección del conflicto, adoptando las medidas pertinentes para que siempre en inteligencia con todas las secciones de la línea y con La Fraternidad pueda arribarse al logro de nuestras aspiraciones".

Resuélvese como protesta hacer el paro de una hora en el trabajo en el día 28 de abril, de 9 a 10 horas.

SE HACE EFECTIVO EL PARO

JUNIN, 28 — El personal de los talleres de Junín, del F. C. P., en señal de protesta efectuó ayer el paro de una hora.

SECCION V. MERCEDES (San Luis)—

V. MERCEDES (San Luis), 28 — Entusiasta y numerosa asamblea de la Unión Ferroviaria local, acaba de resolver iniciar el trabajo a reglamento. Confíase en la cooperación de los compañeros de La Fraternidad.

VOCES DE ALIENTO

La sección R. de Escalada (F. C. S.), reunida en asamblea general mixta, resolvió hacer la siguiente resolución por unanimidad:

Llevar un voto de aliento a los compañeros de los ferrocarriles del F. C. C. General, C. Argentino y Pacífico, que tan valientemente sostienen el trabajo reglamento contra la oligarquía capitalista ferroviaria y que la sección R. de Escalada (F. C. S.) en acto solidario se pone a las órdenes de los CC. directivos; hacer público esta declaración en periódicos obreros.

LA CELEBRACION DEL 1º DE MAYO

Actos a realizarse en la capital e interior de la república, organizados por el Partido Socialista y sindicatos obreros

EN LA CAPITAL

MANIFESTACIÓN DEL 1.º DE MAYO

SU RECORRIDO

A los efectos de que sirva de información para los centros y oradores, publicamos hoy el itinerario que seguirán las columnas que formarán la manifestación del 1o. de Mayo. Los oradores designados para las conferencias parciales deben darse por notificados por medio de la siguiente publicación:

PRIMERA COLUMNA—

Pavón y Avenida Galicia (sección Villa Porvenir). Comisario general, Pedro Mángano. Encargado de columna, Manuel Pardo. Banda de música. Abrirá el acto, Manuel Pardo. Orador, Manuel Cañas. Hora de partida, 12.45 horas. Sigue por avenida Galicia, Rivadavia hasta Girbone.

Rivadavia y Girbone (sección Piñeiro). Abrirá el acto José Canzobre. Encargado de columna, José Canzobre. Orador Tomás O. Ratto Valerga. Hora de partida, 13. Con la anterior sigue por Rivadavia, Domínguez, Pavón y Mitre (puente Pueyrredón), donde espera la columna que viene de

Plaza Alsina (sección Avellaneda). Encargado de columna, Francisco Mezzano (h.). Abrirá el acto León Rudesindo. Orador, Francisco Mezzaro. Banda de música. Hora de partida, 13. Sigue por Mitre hasta el puente Pueyrredón. Reunidas en este punto las dos columnas, prosiguen por Vieytes hasta California.

Perdriel y Santo Domingo (sección 3a. y Juventud Socialista "Edmundo Sansús"). Encargado de columna, Domingo Razetto. Banda de música. Orador, Cesar Rodríguez. Hora de partida, 13.15. Sigue por Perdriel, Río Cuarto, Salom, California hasta Vieytes, donde se incorpora la columna de Avellaneda, juntas siguen por California hasta

California 2448 (Club "La Vanguardia"). Orador, Alejandro Barrios. Se incorpora a la manifestación que pasa por este lugar y continúa hasta

California y Montes de Oca (sección 3a.). Encargado de columna, Baltasar Gallegos. Orador, Gualberto Julio Freiría. Con las anteriores sigue por Montes de Oca hasta Coronel Salvadores.

Almirante Brown y Olavarría (sección 4a. y Agrupación Socialista Marítima). Comisario general, Julio Storoni. Encargado de columna, Jacobo Hernan Likerman. Banda de música. Orador, Esteban Perrone. Hora de partida, 13.15. Sigue por Olavarría, Zárate, Coronel Salvadores, hasta

Coronel Salvadores e Iraia (sección 4a.). Encargado de columna, Alfredo V. Ferraro. Orador, Cataldo Fiscardi. Con la anterior siguen por Coronel Salvadores hasta Montes de Oca. Con la columna que espera en este lugar continúan desfilando por Montes de Oca hasta Olavarría.

Patricios y Olavarría. Encargado de columna, José B. Blanco. Orador, Ubaldo Mazzaluomo. Con la anterior siguen por Olavarría hasta Montes de Oca para reunirse con las columnas que esperan en ese punto, prosiguiendo por Montes de Oca hasta Brandzen.

Luzuriaga y Avenida Alcorta (sección 3a.). Comisario general, Victoriano Louro. Orador, Alfredo J. Pascualetti. Hora de partida, 13.20. Sigue por Brandzen hasta

Brandsen y Montes de Oca (sección 3a.). Encargado de columna, Bernardo Calentano. Orador, Germinal Rodríguez. Reunidas en este lugar todas las columnas de los centros de Avellaneda y centros de la 3a. y 4a., prosiguen por Montes de Oca, Bernardo de Irigoyen hasta

Bolivar y Méjico. (Agrupaciones de oficio). Orador, Cipriano Barreiro. Sigue por Bolivar, Chile, Perú, Independencia hasta

Bernardo de Irigoyen e Independencia (sección 12a.). Encargado de columna, José Vallecillo. Orador, Arturo D. Giuffra. Reunidas a las anteriores siguen por Independencia, Ceballos hasta

Cevallos y Méjico (sección 13a.). Encargado de columna, Remigio Vidal. Orador, Antonio Cebral. Sigue con las anteriores por Cevallos, Moreno, Sarandí hasta Rivadavia, donde espera la orden de partida.

SEGUNDA COLUMNA—

Pedernera y Rivadavia (plaza de Flores). Banda de música. (Secciones 1a. y 5a.). Comisario general, Amadeo Cervi. Orador, Miguel Pescuma. Hora de partida, 13.15. Sigue por Rivadavia hasta

Rivadavia y Donato Alvarez (sección 5a.). Encargado de columna, Leonardo Di Baja. Orador, Ramón J. Moreda. Con la anterior siguen por Rivadavia hasta

Rojas y Rivadavia (sección Caballito Norte). Encargado de columna, Juan A. Aldaeta. Orador, Juan Comorera. Reunidos en este punto los concurrentes a las tres conferencias esperan la columna que viene de

Avenida San Martín y Nicasio Oroño (sección 15a., La Paternal). Comisario general, Carlos Abadie. Banda de música. Orador, Alberto Murphy. Hora de partida, 13.30. Sigue por Av. San Martín, Espinosa, hasta

Espinosa y Neuquén (sección Caballito Norte). Encargado de columna, Ernesto Vasini. Orador, Luis Amodio. Con la anterior sigue por Neuquén, Rojas, hasta Rivadavia, donde se incorporan a la columna que espera en esa esquina. Prosiguen por Rivadavia hasta Río Janeiro.

Río Janeiro y Triunvirato (sección 7a.). Encargado de columna, Pedro Ponti. Orador, Mariano Castillo. Hora de partida, 14. Sigue por Río Janeiro hasta Rivadavia, donde con las anteriores prosigue por Rivadavia hasta Medrano.

Alvarez Thomas y Plaza (sección 15a. Villa Ortúzar). Comisario general, Pablo V. Gianoni. Banda de música. Orador, Agustín Ferro. Hora de partida, 13.15. Sigue por Alvarez Thomas, Forest, Triunvirato, hasta

Thames y Triunvirato (sección 15a., San Bernardo). Encargado de columna, Manuel Braga. Orador, Edmundo C. Chedufau. Con la anterior sigue por Thames, hasta Rivera, donde espera la que viene de

Rivera y Dorrego (sección 17a.). Banda de música. Comisario general, José Ronutti. Orador, Raúl Tramezzani. Hora de partida, 13.50. Sigue por Rivera hasta Thames, donde se une a la anterior, juntas, prosiguen por Rivera, Córdoba, hasta

Córdoba y Medrano (sección 18a.). Encargado de columna, Vicente Martínez Castro. Orador, José M. Manganiello. Con las anteriores sigue por Medrano hasta

Rivadavia y Medrano (sección 7a.). Encargado de columna, Atilio Malatesta. Orador, Moisés Marcos Malamud. Con las anteriores siguen por Rivadavia hasta

Rioja y Rivadavia (sección 9a.). Encargado de columna, Antonio J. Linares. Orador, Rómulo Bogliolo. Con las anteriores sigue por Rivadavia hasta Matheu, donde espera la orden de partida.

TERCERA COLUMNA —

Asamblea y Centenera (sección Caballito Sur). Comisario general, José Amadeo Gilardi. Banda de música. Orador, Gregorio M. Beschinsky. Hora de partida, 13.45. Sigue por Centenera, Santander, Senillosa, Balbastro, hasta Avenida La Plata, donde espera la de

Avenida La Plata y Las Casas. Encargado de Columna, Mateo B. Conforte. Orador, Pedro G. Porcel. Hora de partida, 13. Sigue por Avenida La Plata hasta Balbastro. Con la anterior sigue por Avenida La Plata hasta

Avenida La Plata y Directorio (sección 6a.). Encargado de columna, Luis Pagano. Orador, Julio Carreño. Con las anteriores sigue por San Juan, hasta

San Juan y Boedo (sección 6a.). Encargado de columna, José D. Echániz. Orador, Víctor Franco. Reunidas estas columnas en esta esquina siguen por San Juan hasta Rioja.

Avenida Sáenz y Caseros (1a. Pompeya Sur). Comisario general, Francisco Severino. Banda de música. Orador, Fidel García. Hora de partida, 13.40. Sigue por Caseros, Rioja hasta

Rioja y Rondeau (sección 2a.). Encargado de columna, Eduardo Tojo. Orador, Juan B. Aizaguier. Con la anterior sigue por Rioja hasta

Rioja y San Juan (sección 8a.). Encargado de columna, Antonio D'Aquila. Orador, Octavio Palazzolo. Reunidas a las anteriores siguen por San Juan, Matheu hasta

Matheu e Independencia (sección 10a.). Encargado de columna, Francisco Veiga. Orador, Emilio E. Gaillard. Con las anteriores siguen por Independencia, Pichincha, Belgrano, Pichincha, Alsina, Pasco hasta Rivadavia, donde espera la orden de partida.

CUARTA COLUMNA —

Thames y Santa Fe (sección 16a.) Banda de música. Comisario general, Pedro Contardo. Orador, León Finkel. Hora de partida, 13.45. Sigue por Santa Fe hasta

Santa Fe y Coronel Diaz (sección 19a.) Encargado de columna, Juan B. Lamesa. Orador, José Rouco Oliva. Con la anterior sigue por Santa Fe, Pueyrredón hasta

Pueyrredón y Córdoba (sección 19a.) Encargado de columna, Celeste A. Viola. Orador, Jaime Arimany. Con las anteriores sigue por Córdoba, Azcuénaga hasta Tucumán donde espera la columna que viene de

Posadas y Libertad (sección 20a.) Banda de música. Encargado de columna, Pedro R. Dacanini. Orador, Isidoro Ayala. Hora de partida, 14. Sigue por Libertad hasta

Tucumán y Talcahuano (sección 14a.) Encargado de columna, Atilio Moro. Orador, Baldomero Pol. Con la anterior sigue por Tucumán hasta Azcuénaga donde reunida a las anteriores prosigue por ésta hasta

Azcuénaga y Corrientes (sección 11a.) Encargado de columna, Jacinto Fernández. Orador, Benito Marinetti. Con las anteriores siguen por Azcuénaga hasta Rivadavia y por ésta hasta Pasco donde espera la orden de partida.

Eduardo R. Carthy, Dom... do, Denl y Puntonet, Rodolfo Delvalle, Frigorífico Italo Argentino del Río de la Plata, Enrique Faricelli, Domingo G. Girotti, Caracotche y Simonetti, Pedro H. Grecco, Fernández y Pontiroli, Francisco Hitce y Cía., Eduardo Laborde, Martínez y Roche, Robbio y Cía., Angel Volonté y José M. Ussher.

PERIODISMO

Revista del club Gimnasia y Esgrima, de Rosario — Número 12, de marzo y abril.

Los secretarios de los centros y agrupaciones socialistas de la capital pueden retirar desde hoy, a las 17 horas, los carteles anunciadores de las conferencias seccionales del 1o. de Mayo, y los afiches alegóricos, a cuyo efecto deben pasar por las oficinas del Comité Ejecutivo, desde la hora expresada hasta las 20.

BRAZALETES

Los compañeros designados comisarios generales y encargados de columna, deben pasar igualmente por el Comité Ejecutivo, desde las 14 horas en adelante, a fin de retirar los correspondientes brazaletes.

Los comisarios de columna llevarán como distintivo un brazalete verde, y los encargados de columna, uno rojo.

Su celebración en el interior

Los centros de Patagones, San Martín, Castex, que han solicitado oradores con motivo del 1o. de Mayo, deben contestar urgentemente las comunicaciones pasadas por la secretaría general del Partido, relacionadas con detalles de la organización de actos públicos para esa fecha, a los fines de su publicidad e informar con la debida anticipación a los oradores designados.

La secretaría general del Partido ha designado hasta la fecha oradores para hablar en los actos que organizan los siguientes centros, con motivo del 1o de Mayo:

29 DE ABRIL

PROVINCIA DE SANTA FE

Rufino — Conferencia y velada. Orador, Felipe Di Tella.

30 DE ABRIL

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Adrogué — Velada y conferencia. Orador, Esteban Jiménez.

Alberti — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barraza.

Bahía Blanca — Velada y conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti.

Bánfield — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Bragado — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Chivilcoy — Velada y conferencia. Orador, Alberto Iribarne.

Ciudadela — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Raúl Carballo.

Guaminí — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Junín — Velada y conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Necochea — Velada y conferencia. Orador, concejal Angel M. Giménez.

Punta Alta — Velada y conferencia. Orador, Federico H. Balduzzi.

Quilmes — Velada y conferencia. Orador, Benito Marianetti.

San Pedro — Velada y conferencia. Orador, León Finkel.

Tigre (Las Conchas) — Velada y conferencia. Orador, José E. Pfleger.

Tres Arroyos — Velada y conferencia. Orador, concejal Antonio Zaccagnini.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Cruz del Eje — Velada y conferencia. Orador, Antonio Borras.

Huinca Renancó — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Laboulaye — Velada y conferencia. Orador, Felipe Di Tella.

Río Cuarto — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Belisle.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Villa Mercedes — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE LA RIOJA

La Rioja — Orador, diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

PROVINCIA DE MENDOZA

Monte Coman — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

Mendoza — Velada y conferencia, organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ceres — Velada y conferencia. Orador, Rodolfo N. Galaretto.

Esperanza — Velada y conferencia. Orador, Cristóbal R. Solari.

Rosario — Velada y conferencia organizada por la Federación. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi.

Rosario — Velada y conferencia organizada por el Centro de la 10a. sección. Orador, Domingo Marino.

San Cristóbal — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

Sunchales — Velada y conferencia. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Quemú-Quemú — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

Santa Rosa — Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

1o. DE MAYO

A las 9 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campana — Conferencia y manifestación. Orador, Adolfo Rubinstein.

Lanús Este — Conferencia. Orador, José R. Paolucci.

Libertad (Merlo) — Conferencia. Orador, Damián Ciancio.

Quilmes — Conferencia organizada por el C. Socialista y los gremios ferroviarios y obreros de la construcción. Orador, Antonio Polito.

Remedios de Escalada — Conferencia y manifestación, organizada por el Centro Socialista, Centro Comunista y Confraternidad Ferroviaria. Orador, Miguel Navas.

San Fernando — Conferencia. Orador, Julio Carreño.

Sierra Chica — Conferencia. Oradores: Marcelino Buyán y Felipe Broggi.

Villa Madero — Conferencia. Oradores: Fernando J. Ghio y Jacinto Cueto.

PROVINCIA DE CORDOBA

Córdoba — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Leones — Mitin y conferencia. Orador, Juan Antonio Solari.

PROVINCIA DE SANTA FE

Rafaela — Conferencia. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero — Conferencia. Manuel N. Valdez.

LA PAMPA

Realicó — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

(Continúa en la 5a. página)

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

LA DISMINUCION DE VOTOS SOCIALISTAS

Ha hecho bien el ciudadano Ramón Morey en publicar las ideas que le sugiere el decrecimiento de los votos socialistas en Mendoza y en la Capital Federal, pues el tema de la mayor o menor potencialidad y desarrollo del Partido, es el que más debe interesar y preocupar a todos los socialistas, con el fin de considerar y discutir cuáles son los medios más eficaces para alcanzar la victoria de nuestros ideales.

Desde luego, los que no creemos en que el socialismo llegará a instaurarse en virtud de alguna fatalidad histórica, sino que su triunfo será el efecto de nuestra actividad y capacidad socialista, vemos con el más profundo interés estas discusiones, ya que de ellas esperamos siempre una mayor perfección en las ideas, los métodos y las organizaciones del Partido.

No es de extrañar, entonces, la legítima expectativa que despertó en muchos compañeros el movimiento socialista de Mendoza. Se decía (aunque ahora el ciudadano Morey no lo recuerde) en declaraciones de la Federación de esa provincia, "que el Partido Socialista se siente lo suficientemente fuerte para disputar en los próximos comicios de enero el gobierno de la provincia a todos los partidos adversarios, convencido de que la mente de la clase trabajadora mendocina ha sido suficientemente esclarecida por la acción socialista como para estar en condiciones de dar en las elecciones a realizarse en enero un triunfo completo a la organización política de los trabajadores" (véase LA VANGUARDIA de diciembre 23 de 1925), y éstas o parecidas manifestaciones se repitieron tanto, que más reproches merecería la indiferencia que no el interés, aun apasionado, por un suceso tan grandioso como sería la conquista del gobierno de una provincia.

Forzosamente también los métodos de acción empleados por los compañeros de Mendoza, adquirían en esos días tan próximos a la elección del 3 de enero pasado, un singular relieve, debido a sus reiterados anuncios de victoria; y nada hay tan lógico como los consejos y las admoniciones, que nosotros queremos creer absolutamente sinceros, dirigidos a los camaradas mendocinos después de nuestra aplastante derrota, al ver como esos métodos de nada les habían servido para procurarles el éxito.

A decir verdad, no ha sido necesaria la derrota de Mendoza para que numerosos compañeros se alarmaran por los métodos que emplea la Federación Socialista de esa provincia; y sabe bien el ciudadano Morey, que desde las conferencias del doctor Palacios (persona poco grata a muchísimos socialistas) hasta el último episodio de las banderas, las actitudes de la Federación Socialista Mendocina han sido muy comentadas y censuradas en el seno del Partido.

Se ha visto en esas actitudes, no un fenómeno mendocino, precisamente, sino un fenómeno de carácter general en nuestra colectividad política, sólo que, en Mendoza preséntase en una forma clara y descarnada, lo que no sucede en ninguna otra provincia, dando así pábulo al comentario y a la crítica de los afiliados que no están de acuerdo con esa corriente de ideas y procedimientos que se podría denominar "electoralista" o que solamente se preocupa del éxito electoral, dejando al parecer de lado los intereses permanentes del socialismo, que fincan más en la clara conciencia de clase de los trabajadores y de su adhesión a la obra histórica y al pensamiento socialista, que en alguna fácil y superficial victoria en los comicios.

El compañero Morey trata de explicar la derrota de Mendoza por el éxito del demagógico obrerismo lencinista, y cree ver nuestra futura victoria en la realización de las tres iniciativas siguientes: "más conferencias en los centros para formar la capacidad de los propios afiliados aún sobre cosas elementales, porque aún éstas no siempre son conocidas; una buena estación radiotelefónica con su instalación transmisora para todos los centros de la provincia; una inteligente campaña contra el alcoholismo y el juego".

¡Es admirable que un hombre inteligente e informado como el doctor Morey crea y diga que con semejante programa se puede batir al lencinismo! ¡Es como aquí, en la capital, donde se ha querido derrotar al irigoyenismo con conciertos sinfónicos y biógrafos callejeros!

Si el caso de la demagogia radical fuera único en el mundo, se podrían explicar esas pérdidas de rumbo o ese "andar de pie cambiado", como nos escribe en una carta un compañero mendocino; pero, hace ya más de un cuarto de siglo, desde la encíclica Rerum Novarum hasta la ley 11.289, que los socialistas de todos los países combatimos a los demagogos y a los "obreristas" burgueses utilizando la misma táctica: acentuar nuestro carácter proletario e intensificar nuestra acción socialista.

Así, los laboristas ingleses, cuando quisieron acabar con el "obrerismo" del partido liberal, no se les ocurrió instalar estaciones radiotelefónicas, sino algo mejor: presentaron en la cámara de los Comunes un proyecto sobre socialización, con el objeto de obligar a los demás partidos a definirse, particularmente al liberal, y el resultado fué el famoso aplastamiento electoral de este partido en la última elección, a causa de haber sido abandonado por miles de trabajadores al darse cuenta de que era un partido capitalista como el conservador. Señalamos el caso, no porque en Mendoza se pueda hacer como en Inglaterra, sino para indicar el procedimiento, que en una forma o en otra, es siempre el mismo, de combatir el "obrerismo" burgués.

Esto, en cuanto a este problema considerado en sus aspectos más generales. En lo que se refiere a casos concretos como la ley de jubilaciones 11.289, que, esgrimida demagógicamente por los irigoyenistas ha contribuído bastante a nuestra derrota en la capital, es hora de decir que hemos cometido muchos errores, y que el Partido ha sido arrastrado a remolque de las contradictorias actitudes del diputado Bunge, a causa de la autoridad que le daba su proyecto de seguro nacional, el cual lo hacía aparecer ante muchos compañeros como infalible en materia de jubilaciones. No le quepa duda al ciudadano Morey de que si la cuestión de la ley 11.289 se hubiera podido orientar con el criterio práctico de los obreros socialistas, otra habría sido nuestra actuación y otros los resultados para la clase obrera y para el Partido.

Ya ve el compañero Morey cómo coincidimos en que la disminución de votos socialistas no es un fenómeno mendocino sino un fenómeno general, dado que las mismas causas producen normalmente los mismos efectos en todas partes. En lo que quizás no coincidamos, es en determinar cuáles son los remedios que impedirían el avance de la enfermedad y nos curarían de ella.

Juzgamos profundamente equivocada la dirección que desde hace algún tiempo se imprime al Partido, y entendemos que se debe volver a lo que hace años éramos: una agrupación política proletaria mucho más distinta de los partidos burgueses y mucho más opuesta a ellos; porque, sólo proletarizando nuestras filas, nuestra dirección y nuestra acción, penetraremos hondamente en la masa asalariada, interpretaremos mejor sus anhelos y sentimientos, y estableceremos con eficacia y arraigo nuestra decisiva influencia en ella.

Para bien del Partido y del proletariado, esta orientación se hace cada día más necesaria, y, a pesar de esta evidencia, seguimos una dirección opuesta, hasta llegar a que lo genuinamente obrero encuentra serias resistencias en algunos elementos influyentes de nuestra colectividad.

Las agrupaciones socialistas de oficio, por ejemplo, se ven rodeadas de una gran hostilidad, y en lugar de utilizarlas con el carácter que tienen, como grandes instrumentos de propaganda política, no se ha encontrado otra cosa mejor que disolverlas de hecho durante las campañas electorales del Partido en la capital.

Otro ejemplo [illegible]

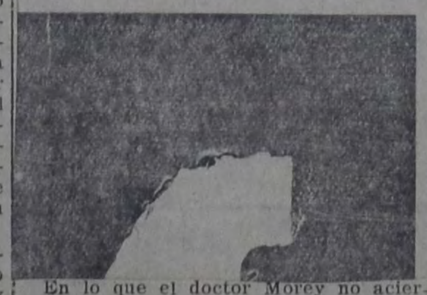

En lo que el doctor Morey no acierta, quizás porque la distancia o las malas informaciones le impiden apreciar mejor los hechos, es al suponer que la campaña de saneamiento moral en que estamos empeñados muchos compañeros, le resta fuerzas al Partido. Es posible que esa campaña mantenga a distancia algunas personas, que seguramente no tendrán convicciones socialistas muy arraigadas; pero, nos atrevemos a afirmar, que son muchos más los ciudadanos y trabajadores que no se alejan de nosotros porque ven precisamente en esa campaña el comienzo de una renovación del Partido que lo pondrá en condiciones de llegar cuanto antes y mejor a la realización de sus grandes ideales.

Joaquín COCA.

CURSO DE GRAMATICA CASTELLANA

Agrupación Gráfica Socialista — El lunes 3 de mayo dará comienzo a las clases de gramática castellana, en el local de la Agrupación Gráfica Socialista, Defensa 127, de las 20.30 a las 22.30, por el profesor ciudadano Arturo D. Giuffra.

Los ciudadanos que así lo deseen pueden inscribirse hasta esa fecha.

La secretaría está abierta todas las noches, de 20 a 22 horas.

Grupo Parlamentario Socialista

Anteayer por la tarde se reunió el Grupo Parlamentario Socialista con la presencia de los legisladores Dickmann E., Oddone, Castellanos, Bravo, Carballo, Revol, Pena, Coca, Pérez Leirós, Repetto, Bunge, de Andréis, Muzio, Spinetto, González Iramain, Dickmann Adolfo.

El Grupo oyó la lectura del informe de la comisión encargada del estudio y solución del asunto motivado por la polémica entre los diputados Repetto y de Tomaso, resolviendo incorporarlo a sus actas.

SOBRE RESOLUCIONES DEL GRUPO PARLAMENTARIO

El senador Justo nos pide la publicación de la siguiente carta:

"Buenos Aires, abril 28 de 1926—Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Dados el retardo y la reserva con que el grupo parlamentario socialista publica sus actos y resoluciones, y en vista de que los diarios dan o insinúan informes inexactos y confusos sobre la reunión de ayer, a la que no asistí por hallarme enfermo, con fiebre, en cama, debo hacer público desde ya que el informe presentado a nuestro grupo parlamentario por la comisión encargada de estudiar ciertos papeles en la polémica Repetto-de Tomaso, llevaba la firma de sus tres miembros componentes, senadores Bravo y Justo, y diputado Spinetto. Sé que en la sesión de ayer el diputado Spinetto borró su firma de ese documento, que, por resolución del grupo, ha sido incorporado al acta, y aparecerá en el Boletín del Partido. No nos dejemos, pues, engañar por noticias falsas o capciosas de la prensa rica, siempre dispuesta a servir en lo que haga daño al Partido.

Salúdalo cordialmente—**J. B. Justo.**"

A propósito de la carta deseamos manifestar la conveniencia de dar publicidad inmediata a las resoluciones que adopte el grupo parlamentario.

Por razones obvias que sería pueril detallar, LA VANGUARDIA no puede dar las resoluciones del grupo parlamentario sino cuando éste informa oficialmente. En relación a los otros diarios se halla en condiciones de inferioridad para informar a sus lectores, pues no debe recurrir a la confidencia de amigos ni puede recoger rumores circulantes.

¿LA VANGUARDIA debe estar privada de suministrar información objetiva sobre las resoluciones del grupo, cuando otros diarios algo dicen de ellas para intrigar y molestar al Partido y a sus hombres?

SOBRE UNA INCIDENCIA—

El ciudadano Nicolás Repetto ha hecho llegar a nuestro director una copia del informe suscripto por los senadores Justo y Bravo sobre cierto aspecto de la polémica Repetto-de Tomaso. Consideramos pertinente su publicación, ya que en estas páginas se realizó la polémica, y sin que ello signifique reabrir una discusión terminada ya.

He aquí las líneas que nos remitió el diputado Repetto:

"**Al Grupo socialista parlamentario** — De acuerdo con la misión que se nos confiriera, solicitamos al Comité Ejecutivo del Partido, por intermedio del secretario del Grupo, diputado Oddone, la entrega del sobre que depositara en el Comité el diputado de Tomaso, conteniendo los papeles mencionados en una de las cartas de su polémica con el diputado Repetto.

Abierto el paquete en nuestra primera reunión, vimos que contenía bajo el título de "Memoria explicativa" constituída por indicaciones sobre papeles del legajo, dos dibujos de cráneos y hojas con apuntes y copias de documentos.

Circunscribiéndonos a lo que entendemos constituye nuestro cometido, nos hemos limitado a examinar los dos dibujos.

En el primero aparece una figura de cráneo visto de perfil, cuyas líneas han sido trazadas con tinta, sobre otras líneas débiles de color azul que son, a nuestro juicio, las líneas de un calco. Sobre el dibujo en tinta se han hecho a lápiz dos trazos gruesos e irregulares y cerca del trazo superior están escritas con lápiz, por de Tomaso, las palabras: "herida de la región interparietal" que figuran en el informe médico policial cuya copia está en el legajo, palabras de una evidente inexactitud e impropiedad para un profesional instruído.

El otro dibujo es una figura trazada con tinta que parece representar un cráneo visto desde arriba. Sobre la parte media de este dibujo hay trazos múltiples e irregulares superpuestos, hechos a lápiz, y al lado del dibujo y escritas también a lápiz, por de Tomaso, las palabras: "dirección de la herida interparietal" y otras notas, al pie de la hoja referentes a las circunstancias del crimen.

Este segundo croquis es de una inexactitud anatómica tal que un miembro de la comisión creyó que la frente estaba en el sitio del occipital.

Invitado el diputado Repetto por la Comisión a examinar los dos croquis manifestó que no eran hechos por él, coincidiendo en cuanto a los dibujos con las apreciaciones de la Comisión.

Creemos que estos datos bastar para juzgar acerca del origen de los dibujos.

La Comisión estima que el Grupo debe considerar terminada esta cuestión entre dos de sus miembros, y está segura que la incidencia no ha de perturbar en ningún grado el cumplimiento de las tareas que a todos nos tiene encomendadas el Partido en bien del pueblo.

24 de abril de 1926. — Firmado: **J. B. Justo — Mario Bravo — Alfredo L. Spinetto.**

Este informe fué leído y considerado en la reunión del Grupo Socialista Parlamentario del día 27 del corriente, habiendo resuelto incorporarlo al acta sin la firma del diputado Spinetto, — que la retiró en el transcurso de la reunión —, y ponerlo a la disposición de los interesados".

COROS SOCIALISTAS

Se cita a los componentes de los coros socialistas, a que concurran hoy a las 19.30 horas al local del Centro Socialista de la sección 7a., Río de Janeiro 724, por ser día de ensayo general, para la función de mañana a la noche en el teatro Cervantes.

Por la readmisión de personal obrero despedido de los talleres de Paraná Ministerio de O. P.

Ayer tarde una delegación de la Asociación de Trabajadores del Estado intentó ver al ministro de obras públicas doctor Ortiz, para pedirle dejara sin efecto la resolución tomada en contra de los obreros que trabajan bajo su dependencia en Paraná.

Atendió a los delegados el secretario del ministro, quien manifestó que el asunto se hallaba en estudio en manos del doctor Ortiz y que había el propósito de resolverlo favorablemente a los obreros despedidos por razones de economía.

La entrevista con el ministro se llevará a cabo posiblemente el lunes por cuanto el Dr. Ortiz hallábase ocupado con los asuntos relacionados a los FF. CC. del Estado.

La misma delegación entrevistó al director de navegación y puertos, ingeniero H. Canale.

Manifestó el ingeniero Canale que la medida tomada obedece a un vasto plan de economías que la dependencia debía llevar a cabo por no alcanzar el dinero para atender a las partidas del presupuesto correspondientes al anexo L e Y.

El número de los obreros despedidos alcanza a 350 sobre un total de 500 que había ocupados en dichos talleres.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

LA AGITACION EN EL GREMIO — PROSIGUEN LAS REUNIONES DE PERSONALES — DIAS, HORAS Y LOCALES.

Hoy, a las 18 horas, en calle Moreno 1093 — Juan F. Tudurí; Cabaut y Cía.; Frigerio; Belou y Tripaglia; V. Repetto.

Delegados: Rivas y Rubio.

Mañana, a las 18 horas, en Méjico 2070 — Percy Forster; S. Soler; Cagnasso y Milioni; Sud Americana; Rinaldi Hnos.

Delegados: Castiñeira y Romaní.

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA C. G. A.—

Para hoy jueves, a las 17 horas, está convocada la C. G. A. a fin de tratar asuntos importantes.

Se recomienda a todos sus miembros puntual asistencia.

Unión Obreros Sastres, Cortadores, Costureras y Anexos

Sección: TRABAJO A DOMICILIO

La comisión de esta sección, invita a concurrir a la asamblea seccional de socios que trabajan a domicilio, que se realizará hoy jueves, en el local calle Moreno 1093, a las 21 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Acta anterior; Informe de secretaría; Varios.

Dado que en el informe hay asuntos de mucha importancia que tratar, es necesario que los socios concurran puntualmente.

Unión Lavadores y Limpiabronces de Autos

Esta comisión invita a la gran asamblea general del gremio, socios y no socios, que se efectuará en nuestro local social, Ecuador 320, el viernes 30 del corriente, a las 17 horas.

A esta asamblea de honor han de concurrir todos los lavadores de autos como un solo hombre.

Unión Obreros Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

A LOS COMPAÑEROS DE LAS CASAS HARRODS Y GATH Y CHAVES

¡Alerta! Ha llegado la hora oportuna de enfrentar a las casas Harrods y Gath y Chaves con respecto a los abusos puestos de manifiesto con la famosa ley de jubilaciones No. 11.289.

Es la época del trabajo, Compañeros, es el momento anhelado para desenmascararlos y poner de manifiesto la poca — o casi nada — seriedad de las citadas casas.

Es ahora, compañeros, que debéis estar alertas a nuestro llamado a fin de unirnos y llevar a feliz término nuestras gestiones sobre la ley de jubilaciones 11.289.

¡Alerta! Compañeros, nuestro llamado no tardará en surgir.

"La Confederación"

Organo de la Confederación Obrera Argentina

Acaba de aparecer el primer número de "La Confederación", correspondiente al 1o. de Mayo, órgano de la C. O. A., el que ya fué remitido a los organismos adheridos, sindicatos autónomos y demás instituciones obreras que lo han solicitado.

En el primer número se inserta íntegra la carta orgánica de la C. O. A., por cuya razón se recomienda a los trabajadores pertenecientes a los sindicatos confederados conserven ese ejemplar, puesto que por el momento no le será posible a la C. O. A. imprimir la carta orgánica en folleto para ser repartida gratuitamente entre los adheridos.

Distribución de "La Confederación"

Se encarece a todos los organismos obreros que han recibido paquetes con ejemplares de "La Confederación", que traten de distribuirlos en los actos que se organizan con motivo del 1o. de Mayo.

Ni un solo ejemplar debe quedar sin distribuir, para que el esfuerzo que significa la edición de los cien mil ejemplares sea coronado con el mayor éxito.

A las entidades que no han recibido "La Confederación"

Los sindicatos, bibliotecas y demás organismos obreros que no hayan recibido el primer número de "La Confederación" y tengan interés en recibirlo pueden dirigirse a la secretaría provisoria, Saavedra 582, solicitando los ejemplares que necesiten para su mesa de lectura y distribución.

La Fraternidad Gastronómica

Esta asociación de empleados de hotel, restaurant y similares, de socorro mutuo y protección al trabajo, realizará la noche del sábado 8 de mayo próximo un gran festival artístico y danzante en el Pabellón de las Rosas, en conmemoración de su 12 aniversario social y beneficio de su caja de socorro mutuo.

Esta fiesta será dedicada en honor de las casas de comercio y la industria favorecedoras nuestras, y a de resultar un gran acontecimiento social por las numerosas invitaciones repartidas y las casas invitadas.

Muchas casas de comercio han donado numerosos juguetes, como así valiosos objetos para ser repartidos entre las señoritas y niños que concurran.

Además prestarán su concurso desinteresado varios artistas de los teatros de la capital los que darán mejor lucimiento a la fiesta.

Dos grandiosas orquestas ejecutarán el programa de baile.

Unión de Obreros Albañiles, Frentistas, Peones y Anexos

(Adh. a la U. S. A. y U. O. L.)

Los asociados de este sindicato están citados a la asamblea general extraordinaria, que tendrá lugar el domingo próximo, 2 de mayo, a las 9.30 horas en el local de la calle Vera 587 para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe y resoluciones sobre el congreso de la U. S. A. 2. Adhesión a la Mopr (Socorro rojo internacional). 3. Informe de los revisores de cuentas sobre el balance 1925. 4. Varias.

Se encarece a todos los asociados puntual asistencia.

LA EPOCA

16 Cigarrillos EN DOS PAQUETES de 20, 30 y 40 cts.

COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

HECHOS DIVERSOS

EL PELIGRO DE LAS ARMAS

En la casa de la calle Conesa 2271 habitaba Nazice Gozzain, de 36 años, soltero, comerciante.

Ayer el nombrado se preparaba como para salir a la calle y, en momentos en que se iba a poner el saco, se acordó de que no llevaba una pistola automática de que siempre iba armado.

Al extraerla del cajón de un velador, para colocarla en la funda que tenía en el cinto, se le cayó al suelo.

Al chocar el arma en el piso explotó una cápsula y el proyectil le atravesó el vientre.

Varias personas de la casa solicitaron los auxilios de la Asistencia pública y en una ambulancia la víctima fué conducida al hospital Pirovano, donde dejó de existir mientras le practicaban la primera cura.

Un agente de la sección 37a., que acudió al llamado de un vecino, dió cuenta del suceso a sus superiores, quienes tratan de verificar la exactitud de la forma en que se asegura ocurrió el suceso.

GRAVE ACCIDENTE DEL TRAFICO

Angélica Laurenzi, argentina, de 22 años, soltera, domiciliada en la calle Victoria 950, viajaba ayer de madrugada en el automóvil de alquiler 5746, guiado por Leonardo Gomez.

Cuando el vehículo, que marchaba por la calle Rodríguez Peña, en dirección al sur, desembocó a la de Bartolomé Mitre, el conductor se vió obligado a hacer un brusco viraje, a fin de no estrellarse contra un tranvía de la línea 2. A pesar de la maniobra, el choque se produjo, a consecuencia de lo cual Angélica sufrió la fractura de la clavícula izquierda. Para su curación fué enviada a la Asistencia pública. El chofer está detenido en la comisaría 5a.

HOMBRE MUERTO POR UN ASCENSOR

Mientras Antonio Novoa, español, soltero, de 24 años de edad, descendía en un ascensor a la planta baja de la estación Retiro del ferrocarril Central Córdoba, fué apretado contra una pared por el mencionado aparato.

No se sufrió heridas de tal gravedad que momentos después dejó de existir en el hospital Rawson, adonde fuera conducido por la Asistencia pública.

HERIDO INTERNADO

Ayer por la mañana llegó a la estación Constitución, del ferrocarril del Sur, procedente de González Chaves, Jerónimo Campo, argentino, de 19 años de edad, quien resultó herido en esa localidad, debido a un accidente.

Fué internado en el hospital Rawson, con intervención de la comisaría 16a.

MIENTRAS UN HOMBRE ROBABA UNAS BOLSAS DE TRIGO FUE SORPRENDIDO POR LA POLICIA

En circunstancias que el jefe del destacamento de la prefectura de Puente Alsina efectuaba una recorrida, junto con varios marineros, por dicha zona, detuvo al sujeto Luis Matto, español, de 30 años de edad, casado, con domicilio en Villa Castelli, quien fué sorprendido en momentos en que robaba bolsas de trigo de los elevadores Pampa Gray.

El detenido, juntamente con las actuaciones, fué remitido a la seccional 34a.

INCENDIO EN UNA SASTRERIA

Isaac Backclielian y Cía. tienen establecida una sastrería y trajes confeccionados en la calle Entre Ríos 1238 y ayer a la madrugada el vigilante Manuel Duarte, apostado en la esquina inmediata al negocio, vió que por una banderola de éste salía una densa columna de humo.

Al confirmar que había un incendio, solicitó los auxilios de los bomberos, concurriendo una dotación del cuartel central.

Cuando estas fuerzas llegaron, el comercio estaba ardiendo en uno de sus ángulos.

Las llamas destruyeron varios cortes de casimires, cuyo valor no especificó Backclielian.

El origen del fuego lo atribuyen los dueños al haber dejado anoche por olvido uno de los dependientes una plancha con carbón encendido sobre uno de los mostradores, en el cual había también algunos casimires.

La policía de la comisaría 18a. dió cuenta del hecho al juez de instrucción de turno.

RIÑA EN UN CAFE

Después de un breve cambio de palabras que sostuvieron tres individuos desconocidos, con Luis Gamboa, lo atacaron con golpes de puño. Los agresores causáronle lesiones en el rostro, emprendiendo en seguida la fuga.

El hecho ocurrió en el café situado en la calle Independencia 1801.

CHOQUE DE VEHICULOS

En la esquina de las calles Charcas y Guise, un tranvía conducido por Aurelio Báez chocó con un carro lechero, que iba a cargo de Juan Etcheverry Este y el menor Joaquín Lerone, que lo acompañaba, resultaron lesionados.

Intervino la comisaría 21a., y los heridos fueron trasladados al hospital Ramos Mejía.

El motorista Báez está detenido.

NIÑO ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

El menor de 9 años, Enrique J. Borges, fué víctima de un accidente en la calle Brasil, frente al número 936.

Serían las 12.30 de ayer, cuando en circunstancias que Enrique circulaba la calzada fué embestido por el automóvil particular 6997, que conducía Humberto Ubriaco. El menor resultó con lesiones en diversas partes del cuerpo, siendo trasladado al hospital Rawson para su curación.

La policía de la sección 16a., que intervino, procedió al arresto del conductor.

VINOS PARODI
TÓNICO – RECONSTITUYENTE

Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.

EN VENTA:
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215
sus secciones y toda farmacia

LA CELEBRACION DEL 1º. DE MAYO

(Continuación de la 3a. página)

A las 15 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ayacucho — Conferencia y Manifestación organizadas por el Centro Socialista y la Confraternidad Ferroviaria. Orador, Héctor Saporiti.

Alberti — Conferencia. Orador, diputado provincial Humberto Barraza.

Azul — Conferencia. Orador, Manuel Grande Alurralde.

Bahía Blanca — Conferencia. Orador, concejal Roberto F. Giusti.

Balcarce — Conferencia. Orador, Teodoro Bronzini.

Baradero — Conferencia. Orador, Salvador Gómez.

Bartolomé Mitre — Conferencia. Orador, concejal José Luis Vela.

Berisso — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Chacabuco — Conferencia y manifestación. Orador, José Costanza.

Chivilcoy — Conferencia. Orador, Alberto Iribarne.

Carhué — Conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Juárez — Conferencia. Orador, Miguel Briuolo.

Junín — Conferencia. Orador, Jacinto Boix.

Coronel Dorrego — Conferencia y manifestación. Orador, Martín Chavarría.

La Plata — Mitin organizado por el Comité electoral de los centros de La Plata. Orador, José E. Pfleger.

Las Flores — Conferencia y manifestación. Orador, concejal José Palmeiro.

Luján — Conferencia. Orador, Juan P. Labat.

Maipú — Conferencia. Orador, Gualberto Alvarez.

Mar del Plata — Conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Mercedes — Conferencia. Orador, Juan P. Labat.

Merlo — Conferencia. Orador, Damián Ciancio.

Necochea — Mitin. Orador, concejal Angel M. Giménez.

9 de Julio — Conferencia y manifestación. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Olavarría — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Patagones — Conferencia. Orador, diputado provincial Agustín de Arrieta.

Pergamino — Mitin organizado por el Centro Socialista y organizaciones obreras. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzio.

Pilar — Conferencia. Orador, Isidoro Ayala.

Puerto La Plata — Conferencia. Orador, Fernando J. Ghio.

Quiroga — Conferencia y manifestación. Orador, Juan J. Raggi.

Ramallo—Conferencia. Orador, Eduardo J. Besasso.

San Isidro — Conferencia en la vecina localidad de Martínez. Orador, Tomás O. Ratto Valerga.

San Nicolás — Conferencia en la vecina localidad de Rojo. Orador, Enrique Mouchet.

San Pedro — Conferencia. Orador, [illegible]

Trenque Lauquen — Conferencia. Orador, Miguel B. Navello.

Tres Arroyos — Conferencia. Orador, concejal Antonio Zacagnini.

Zárate — Conferencia. Orador, Adolfo Rubistein

PROVINCIA DE CORDOBA

Cruz del Eje — Conferencia y manifestación. Orador, Antonio Borras.

Laborde—Conferencia. Orador, Juan P. Presacco.

Laboulaye — Conferencia. Orador: Felipe Di Tella.

Río Cuarto — Conferencia y manifestación. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Concordia — Conferencia. Orador, diputado nacional Ricardo Belisle.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy — Conferencia. Orador, diputado nacional Edmundo S. Tolosa.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Chilecito — Orador, diputado nacional Alfredo L. Spinetto.

PROVINCIA DE MENDOZA

La Paz — Mitin.

Mendoza — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Augusto Bunge.

San Rafael — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTA FE

Ceres — Conferencia y manifestación organizada por el Centro Socialista y Confraternidad Ferroviaria. Orador, Rodolfo N. Galaretto.

Esperanza — Conferencia. Orador, Cristóbal R. Solari.

Rosario — Mitin organizado por los centros socialistas locales. Orador, diputado nacional Juan F. Remedi.

Rufino — Conferencia. Orador, Luis Félix Bianchi.

Santa Fe — Conferencia. Orador, diputado provincial Carlos Del Forno.

Sunchales — Conferencia y manifestación. Orador, concejal Manuel T. López.

PROVINCIA SANTIAGO DEL ESTERO

Fernández — Conferencia. Orador, Roberto N. Valdez.

La Banda — Mitin. Orador, Manuel N. Valdez.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucumán — Mitin organizado por la Federación. Orador, diputado nacional Enrique Dickmann.

LA PAMPA

Colonia Barón — Conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Acha — Conferencia. Orador, diputado provincial Jerónimo Della Latta.

General Pico — Conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Trenel — Conferencia. Orador, Moisés Kornblit.

A las 17 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Caseros — Conferencia. Orador, Antonio Zamora.

A las 21 horas

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Bartolomé Mitre — Velada y conferencia. Orador, concejal José L. Vela.

Bolívar — Velada y conferencia. Orador.

Carhué — Velada y conferencia. Orador, concejal Américo Ghioldi.

Carlos Casares — Velada y conferencia. Orador, José Monchet.

Carlos Tejedor — Velada y conferencia. Orador, Guillermo Korn.

Colón — Velada y conferencia. Orador, José Gierberg.

Coronel Dorrego — Velada y conferencia. Orador, Martín Chavarría.

General Belgrano — Velada y conferencia. Orador, José Celano.

Haedo — Velada y conferencia. Orador, diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Juárez — Velada y conferencia. Orador, concejal Miguel Briuolo.

Las Flores — Velada y conferencia. Orador, concejal José Palmeiro.

Lobos — Velada y conferencia. Orador, Juan Guido Pastorino.

Mar del Plata — Velada y conferencia. Orador, concejal Carlos Manacorda.

Morón — Conferencia. Orador, Antonio Polito.

Nueve de Julio — Velada y conferencia. Orador, concejal Alejandro Castiñeiras.

Olavarría — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Pergamino — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Agustín S. Muzzio.

Quiroga — Velada y conferencia. Orador, Juan J. Raggi.

San Isidro — Conferencia. Orador, Tomás O. Ratto Valerga.

San Nicolás — Velada y conferencia. Orador, Enrique Mouchet.

Villa Ramallo — Velada y conferencia. Orador, Eduardo J. Besasso.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Velada y conferencia. Orador, José Guevara.

Jesús María — Velada y conferencia. Orador, Francisco Pérez Leirós.

La Carlota — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional José Luis Pena.

Leones — Velada y conferencia. Orador, Juan Antonio Solari.

PROVINCIA DE SAN LUIS

Justo Daract — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

La Banda — Velada y conferencia. Orador, Manuel N. Valdez.

LA PAMPA

Colonia Barón — Velada y conferencia. Orador, Bernardo Sierra.

General Pico — Velada y conferencia. Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

2 DE MAYO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Lobos — Conferencia. Orador, Juan Guido Pastorino.

Cerro Sotuyo — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Hinojo — Velada y conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Meridiano Ve. — Orador, diputado nacional Fernando de Andréis.

Sierras Bayas — Conferencia. Orador, Marcelino Buyán.

Vicente López — Conferencia organizada por la Juventud Eugenio Albani. Orador, Gregorio M. Bechinsky.

PROVINCIA DE CORDOBA

Canals — Mitin a las 16 horas. Orador, José Guevara.

PROVINCIA DE MENDOZA

Villa Atuel — Conferencia. Orador, diputado nacional José D. Castellanos.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Santiago del Estero — Conferencias a cargo de Manuel N. Valdez.

Actos organizados por la Federación Socialista Tucumana

ABRIL 30

Lastenia — Conferencia. Oradores: Félix Díaz y J. M. Vera Hernández.

MAYO 1o.

Aguilares — Orador, Emilio López.

Bella Vista — Oradores: J. L. Heredia y R. Mercado.

Concepción — Orador, Emilio López.

Famaillá — Orador, Francisco Fornes.

Las Cejas — Conferencia. Orador, Félix Díaz.

Lules — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

Monteros—Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

Tafí Viejo — Conferencia. Oradores: J. M. Vera Hernández, P. F. Villagra y A. Núñez.

Villa Alberdi — Conferencia. Orador, Emilio López.

MAYO 2

La Cruz — Conferencia. Orador, Francisco Fornes.

La Ramada — Conferencia. Orador, Félix Díaz.

Pasajes de los oradores

Los oradores designados para hablar en el interior, con motivo del 1o. de Mayo, pueden pasar por la tesorería del Comité a retirar el importe de los pasajes girados por las agrupaciones respectivas, desde las 12 a las 19 horas.

De nuestros corresponsales

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA — En celebración del 1o. de mayo tendrá lugar en esta ciudad una manifestación pública en la plaza Italia, a las 16 el 1o. de mayo, según lo acordado por el Comité Electoral de todos los centros socialistas de La Plata a cuyo cargo se encuentra la organización del acto.

Harán uso de la palabra los ciudadanos José E. Pfleger, José Vidal Saigorri y Guillermo Korn.

—El 30 a la noche, el grupo "Ideas" realizará una velada y conferencia en el salón Operai Italiani.

ADROGUE — El Centro Socialista ha resuelto celebrar el 1o. de Mayo con una velada cinematográfica y conferencia, estando esta última a cargo del ciudadano Esteban Jiménez.

La velada se realizará en el local de la Sociedad Italiana el 30 del corriente, a las 21.

BANFIELD — Organizada por el Centro local, se llevará a cabo el viernes, a las 20.30 horas, un homenaje al 1o. de Mayo. El programa a desarrollarse es: Hijo del Pueblo, por la orquesta; "Corazón de león", cinta; "Santos y bandidos", drama; "Alta mar, juguete cómico.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial Rogelio L. Ameri.

LAS CONCHAS — El Centro Socialista local ha resuelto conmemorar la fiesta del trabajo con una velada y conferencia, la que se realizará el 30 del corriente.

LOBOS — El Centro Socialista y la Biblioteca del Pueblo festejarán en conjunto el 1o. de Mayo con un gran picnic en Empalme Lobos, en la quinta de Justiniano Caminos.

En los días 1 y 2 de mayo se exhibirá la película "La taberna", de Emilio Zola, en el teatro Italiano. Las conferencias estarán a cargo del doctor E. Chedufau, la primera alusiva al día y la segunda de carácter cultural.

MERCEDES — Conmemorando la fiesta del trabajo se llevará a cabo el 1o. de Mayo un festival en el teatro Español, organizado por el Centro local.

El programa a realizarse es: Hijo del Pueblo, por la orquesta; Cuadro alegórico; "La vida frente a la ley", drama en tres actos, y la comedia "El asistente".

JUNIN — La comisión 1.o de Mayo, integrada por: Centro Social Democrático, La Confraternidad Ferroviaria, Sociedad de S. M. Cosmopolita de Trabajadores, Juventud Socialista "Juan B. Alberdi", y las bibliotecas: Centro Social Democrático, Paz y Trabajo, Florentino Ameghino y Emilio Zola realizará una velada y conferencia el viernes 30, a las 20.30, en el salón "Palace Theatre".

El programa confeccionado es el siguiente:

1.o Sinfonía por la orquesta, 2.o Hijo del Pueblo. La niña L. Nogales cantará, acompañada al piano el fado "Pilar" y paso doble "La chula de Madrid". 3.o "La internacional", por la orquesta.

El boceto dramático en un acto y en prosa de Máximo Gorki, "1.o de Mayo", y la comedia en tres cuadros "De mal en peor...".

La conferencia estará a cargo del compañero Jacinto Boix.

—El sábado 1.o de Mayo, a las 14.30, se realizará, como todos los años, la manifestación, que siempre se ha caracterizado en esta localidad, por la afluencia de obreros que en ese día exteriorizan sus sentimientos de libertad gremial y el derecho que les asiste en festejar con justicia el 1.o de Mayo.

Encabezada por una banda de música partirá la manifestación del local de "La Confraternidad Ferroviaria", siguiendo por España hasta R. Sáenz Peña, y de ahí directamente a la plaza Principal, donde harán uso de la palabra algunos delegados de las instituciones organizadoras y el compañero Jacinto Boix.

Luego regresará la manifestación hasta la Casa del Pueblo, donde hablarán otros compañeros, y se dará por terminado el acto.

NECOCHEA — La comisión formada por tres compañeros del Centro Socialista y tres del sindicato Unión Ferroviaria, han confeccionado el siguiente programa:

Lanzar para el día 1o. de Mayo un manifiesto al pueblo explicando el origen del Día de los proletarios. Mitin público, a las 15 horas, en la avenida Alsina entre 25 de Mayo y Balcarce, en la que hará uso de la palabra el concejal doctor Angel M. Giménez.

Para las 21 horas, gran velada cinematográfica y teatral en el "Cine Teatro París", a total beneficio de las bibliotecas "Juan Jaurés" y Unión Ferroviaria.

Para el día 2, por la noche, otra velada y conferencia a cargo del doctor Angel M. Giménez en el salón-teatro de la Sociedad Cosmopolita Juventud Obrera, organizada por el Centro Socialista.

PUERTO LA PLATA — Realizará este Centro en conmemoración del 1o. de Mayo, mañana viernes 30, una función de biógrafo en la que exhibirá la cinta "Trabajo".

El 1o. de Mayo, conferencia a las 16.30, a cargo de Fernando J. Ghio. A las 20.30, continuación de la película "Trabajo".

PUNTA ALTA — El Centro Socialista local dará una velada el viernes 30, en conmemoración del 1.o de Mayo.

La conferencia estará a cargo del compañero Federico H. Balduzzi. La niña Ida Cavallaro recitará "La canción de paz" de Vicente Medina.

SALADILLO — El Centro local ha organizado una conferencia para el 1o. de Mayo, a las 16 horas, en la plaza 25 de Mayo, donde harán uso de la palabra los compañeros Isidoro Medina y José Vidama.

VILLA PORVENIR (Avellaneda) — Organizada por las bibliotecas "Veladas de Estudio" y "Enrique del Valle Iberlucea", se realizará una fiesta de camaradería el viernes 30, a las 21 horas, en el local de avenida Galicia 767.

Consistirá ésta en un lunch, una conferencia y un baile familiar.

PROVINCIA DE SANTA FE

ROSARIO — **Centro Socialista de la sección 10a.** — Ha resuelto organizar varios actos antes de iniciarse la manifestación que organiza la J. E. de la Federación Socialista en Uriondo y Vélez Sársfield, a las 13.30, conferencia por el compañero Antonio Retamero.

Terminada ésta, se organizará la manifestación con banda de música, siguiendo por Vélez Sársfield hasta bulevard Avellaneda, y por ésta hasta el mercado Porvenir.

Boulevard Avellaneda y French, a las 14 horas: hablará el camarada Santiago Blanchetti, siguiendo luego la columna hasta Juan José Passo y por ésta hasta

Av. Alberdi y J. J. Passo, donde a las 14.30 hablará el ciudadano H. Costa Bamboltini, continuando la manifestación por Av. Alberdi hasta Junín y Av. Alberdi, donde será ocupada la tribuna por los compañeros Zenón Cabral y el delegado del Comité Ejecutivo Domingo Marino.

Terminada esta conferencia, se iniciará la marcha hacia el mitin de la J. E. en la plaza Sarmiento.

ROSARIO — Celebrando el Día de los trabajadores la Federación Socialista Santafesina ha organizado los desfiles que a continuación se expresan:

A las 15 horas en San Martín y bulevar 27 de Febrero donde hará uso de la palabra el compañero Ceferino Campos. De ese punto se sale con banda de música por San Martín hasta avenida Pellegrini y por ésta hasta Corrientes donde se unirá con el público estacionado en el mitin que se llevará a cabo en esa intersección, donde hará uso de la palabra H. Costa Bamboltini. Se sigue después por Corrientes hasta Córdoba y por ésta hasta B. Oroño donde se unirá con la columna que viene del barrio norte de la ciudad y cuyo recorrido es el siguiente:

A las 15 horas en Junín y avenida Alberdi. Hablará el compañero Francisco Panal. Se sigue por esta última arteria con banda de música hasta Salta y por ésta hasta Oroño donde se unirá con el público congregado en el mitin que se llevará a cabo en esa intersección. Ha sido designado para hablar en ese acto el compañero Zenón Cabral. Se sigue después por Oroño hasta Córdoba, punto de concentración de las dos columnas. Sigue la manifestación por esta última arteria hasta San Martín, por ésta hasta San Juan y por ésta hasta la plaza Sarmiento donde harán uso de la palabra los compañeros José Domenech, Domingo Marino y Juan F. Remedi; estos dos últimos delegados del Comité Ejecutivo. Acto continuo se disolverá la manifestación.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA BIBLIOTECA "AUGUSTO BEBEL"

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafesina ha resuelto llevar a cabo el viernes, un festival en el teatro Olimpo celebrando el Día de los trabajadores.

La compañía nacional de dramas y comedias que dirige el primer actor José Franco pondrá en escena la pieza en dos actos de Mariano de la Torre titulada "La llegada de la prima" y la comedia en tres actos del malogrado Florencio Sánchez "En familia".

Las localidades están en venta en los siguientes lugares: Federación Socialista Santafesina, Sarmiento 789; San Martín 3199, Jorge Canning 286 y Laprida 932.

CAÑADA DE GOMEZ, 28 — La Confraternidad Ferroviaria de esta sección y el sindicato de curtidores-talabarteros, han tenido la buena idea de llegar a un acuerdo con el propósito de conmemorar el día 1o. de Mayo. Por su parte, la comisión de la Confraternidad hizo la gestión para que un compañero de la J. C. hiciera uso de la palabra.

Aceptando el deseo de esta comisión, la junta ha resuelto designar orador al compañero Francisco P. B. Poderoso, director obrero de la Caja de jubilaciones ferroviarias, quien dará una conferencia pública el día 1o. de marzo.

PROVINCIA DE ENTRE RIOS

CONCORDIA — El Centro local ha organizado un festival conmemorando el Día del trabajo, con el siguiente programa: Viernes 30 a las 21 horas. Función cinematográfica. La orquesta del teatro Odeón ejecutará varios himnos socialistas y después dará su conferencia el compañero Belisle.

El día 1o. de mayo a las 16 horas, se efectuará un mitin en la plaza principal. A ese acto ha sido invitada la Confraternidad Ferroviaria, la cual se hará representar por un compañero que hará uso de la palabra en nombre de los trabajadores del riel de esta región. En ese acto hablará un compañero del centro local y el diputado nacional Belisle.

PROVINCIA DE CORDOBA

CORDOBA — Conmemorando el día de los trabajadores, la Federación Socialista Cordobesa ha organizado un mitin, que se realizará el 1o. de Mayo, a las 9.30 horas, en la calle San Martín entre Colón y 9 de Julio.

Oradores locales designados al efecto harán uso de la palabra, como igualmente el delegado del C. E., diputado nacional Francisco Pérez Leirós.

Los centros socialistas de las secciones 1a. y 7a. realizarán en la noche del 30 del corriente una velada y conferencia conmemorativa, que tendrá lugar a las 21 horas, en el cine Coliseo de Alta Córdoba, calle Jerónimo Luis de Cabrera 357.

Para este acto se ha confeccionado un vasto e interesante programa, contándose con la cooperación desinteresada de un cuadro teatral de aficionados que representará una pequeña pieza y recitará diversas poesías.

La conferencia alusiva a la fecha estará a cargo del diputado Pérez Leirós.

Por los gremios obreros

DECLARACION DE LA C. O. A.

El Comité directivo de la Confederación Obrera Argentina, considerando que la reciente constitución de la misma no le ha permitido la organización de actos para celebrar el 1o. de Mayo, día en que el proletariado universal reafirma su conciencia de clase y exterioriza, en formas diversas, sus anhelos de emanciparse de la explotación capitalista, adoptando como medio la organización en organismos de clase, desde los cuales contrae la responsabilidad de bregar para materializar cuanto antes sus propósitos, resuelve:

1o. Aconsejar al proletariado del país el abandono de sus tareas en la fecha señalada, teniendo en cuenta las excepciones que los organismos adheridos a la C. O. A. hacen, por tratarse de servicios públicos indispensables.

2o. Invitar al proletariado a concurrir a los diversos actos que las distintas agrupaciones de clase celebran en tan digna fecha, exhortándoles a poner de su parte todo cuanto puedan para dar más realce y mayor significación a la histórica y simbólica fecha.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Gran festival artístico y baile familiar

Conmemorando la fecha de los trabajadores, este sindicato realizará un festival mañana 30, a las 20.30 horas, en el salón del Orfeón Español, Piedras número 534.

El programa es el siguiente:

1. La Internacional, por la orquesta.
2. Subirá a escena la comedia en dos actos, de Julio Ibáñez, interpretada por el cuadro "El Hogar Obrero", que dirige el actor Enrique Porcellana, titulada "El muerto que habla".
3. Himno de los trabajadores.
4. Breves palabras por el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, Pedro G. Forcel.
5. Los alumnos del conservatorio Valsangiácomo interpretarán los siguientes números: 1. Faust (Gounod), conjunto de violines, por los alumnos del conservatorio; 2. Concierto Beriot, solo de violín, por el niño Jacobo Breitman; 3. Mandolina, piano solo, por la señorita María Feinstein; 4. Playera (Sarasate), violín solo, por la niña Sara Kujman; 5. Serenade spagnola, violín, por el joven A. Raxumney; 7. Weber, concierto de piano, con acompañamiento de orquesta, por la señorita Sara Melita; 8. Concierto de violín por el niñito prodigio Samuel Breitman; 9. Marcha militar (Schubert) por el conjunto; 10. Zingareska (característica), conjunto; 11. Canto por la niñita Rosita Liberman; 12. Bailes clásicos por la niña Zoraida Salas; 13. Canciones variadas por la niña Angélica Allipi. Los conjuntos están formados por violines violoncelos, contrabajos, clarinete, xilofón, piano, armonium y batería.
6. El joven actor nacional Carlos Sagasta interpretará la gloriosa poesía de Almafuerte, "El cantar de los cantares", y "Padre nuestro", de J. J. Panal.
7. Gran baile familiar por la jazz band Boston, dirigida por el profesor Carlos Blanco.

Precios de las localidades — Entrada con asiento, para socios e invitados, $ 2; Mujeres y menores (asiento solamente), 50 centavos.

OBREROS SASTRES Y COSTURERAS DE BOCA Y BARRACAS

Conferencia pública

Este sindicato ha organizado para mañana, a las 21 horas, en la calle Olavarría 626, una conferencia pública para conmemorar el Día del trabajo.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales Héctor González Iramain y Joaquín Coca.

Dado la importancia del acto, ningún obrero consciente debe faltar.

SOCIEDAD OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS

Llamado a los obreros

Dice un comunicado: "Todos como un solo hombre, en este día grandioso, debemos abandonar el taller, así demostraremos a la burguesía del mundo entero que no está lejano el día de la reivindicación proletaria; que estamos dispuestos a romper las cadenas de la esclavitud, para implantar la sociedad donde reinará la justicia, la libertad y la igualdad para todos los hombres de la tierra.

Para rememorar esa fecha, nadie debe faltar a la asamblea extraordinaria y conferencia que se realizará el 1.o de Mayo, a las 8.30 horas, en el local social, Méjico 2070, donde hablarán varios compañeros sobre dicha fecha y se tratará también la reorganización del gremio."

PARO DE CHOFERES EN LA PLATA

LA PLATA, 28 — En su asamblea de anoche el gremio de choferes acordó no trabajar el 1o. de mayo, haciéndose extensiva la invitación al paro a todos los otros gremios de rodados.

—Para igual fecha otras entidades obreras que integran la U. Obrera Local anuncian actos análogos a realizarse en la sede social, calle 49 núm. 763.

ADMINISTRATIVAS

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones: Zenón Bartolomé, empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; César Díaz Sciurano, empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; Joaquina López Torres de Roca, empleada de la Dirección general de correos y telégrafos; Carlos Stiro, maestro de primera del Arsenal naval Buenos Aires; Francisco Profumo, ex operario del taller de marina; Tomás Pedro Colona, mecánico de primera de la Prefectura general marítima; Juan Antonio Crola, empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; Rafael Videla, ex agente de la policía de la capital; María Teresa Rosa y Raúl Marcelo Pordomé, hijos del ex jefe de depósito de la Aduana de la capital Melitón Marcelo Pordome; Juana Mazas de Villar, madre del ex auxiliar del Banco de la Nación Argentina Juan José Villar; María Suárez de Fourmartín, Juana Judith, José Luis, Angel Eulogio, Ermelinda Telma, Victorina y Aníbal Anselmo Fourmartín, viuda e hijos del ex práctico patrón de la subprefectura de Patagones Alejandro Fourmartín.

Contralor del comercio de carnes

El ministerio de agricultura ha dictado una resolución por la que se acuerda la inscripción en el registro de contralor del comercio de carnes y en el carácter que la han solicitado, a las siguientes personas y sociedades:

Luis Augier, Amado Cattáneo y Cía., José Busso Olocco, Martín Carrique, Eduardo R. Carthy, Domingo Ciabrendo, Deni y Puntonet, Rodolfo Delvalle, Frigorífico Italo Argentino del Río de la Plata, Enrique Faricelli, Domingo G. Girotti, Caracotche y Simonetti, Pedro H. Grecco, Fernández y Pontiroli, Francisco Hitce y Cía., Eduardo Laborde, Martínez y Roche, Robbio y Cía., Angel Volonté y José M. Ussher.

PERIODISMO

Revista del club Gimnasia y Esgrima, de Rosario — Número 42, de marzo y abril.

Asociaciones diversas

Asistencia a domicilio de enfermos pobres —Esta entidad realizará asamblea ordinaria mañana viernes, a las 15, en el local de la Asociación, Estados Unidos 941, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de la memoria, presentación del balance anual al 31 de diciembre de 1925 e informe del síndico, aprobación del balance y memoria presentados, nombramiento de síndico y suplente para 1926, nombramiento de la comisión directiva para los años 1926, 1927 y 1928, nombramiento de la comisión de fiestas para 1926 y designación por parte de la asamblea de dos socios que junto con los miembros del directorio firmen el acta.

Biblioteca "Unión Obrera", de Ciudadela —Realizará asamblea en el nuevo local social, Rafaela 974, el sábado próximo, a las 20 horas. Orden del día: Acta, balance, informe de delegados, integración de la C. de fútbol, ad. de biblioteca, nombramiento de revisores de cuentas, varios.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reina tiempo seminublado en general, con vientos prevalentes del norte y noroeste.

La temperatura ha subido en todas las provincias, mientras que ha sufrido un leve descenso en los territorios del sur.

El barómetro continúa en lento descenso.

La temperatura registrada fué: máxima, 23.2, a las 13.50; mínima, 11.6, a las 6.50. La presión atmosférica: máxima, 761.9; mínima, 759.1. El sol alumbró 4 horas con 35 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo seminublado, con poco cambio de temperatura. Vientos suaves y variables.

PARTIDO SOCIALISTA

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA

COLABORACION DE AFILIADOS DE AGRUPACIONES

Ayer fué despachada a los centros de la capital la circular No. 84, con la cual se solicita informes sobre la colaboración prestada por los afiliados de las Agrupaciones de Oficio a los centros seccionales durante la última campaña electoral.

Se encarece el envío de esos informes a la mayor brevedad.

INSCRIPCION DE EXTRANJEROS EN EL PADRON MUNICIPAL

Contestando a numerosas consultas, se hace saber que la inscripción de extranjeros en el padrón electoral municipal es permanente y está abierta durante todo el año, pero en las próximas elecciones municipales sólo podrán votar los que se hayan inscripto antes del 30 de junio próximo.

VOLANTES PRO AFILIACION

Los centros y agrupaciones de la capital pueden hacer retirar de esta secretaría, desde ya, los volantes editados por esta Federación invitando a los simpatizantes a ingresar al Partido.

OBSERVACIONES AL ACTUAL PADRON ELECTORAL

Se encarece a los centros que aún no hayan contestado a la circular No. 80, de fecha 6 del corriente, relacionada con las deficiencias observadas en el actual padrón electoral, lo hagan a la brevedad.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10.926. Asamblea hoy jueves, a las 21 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circular de la sección 19a.

Una hora después de la anunciada se sesionará como en segunda convocatoria.

Sección 2a. — Monteagudo 96. Se invita a todos los afiliados para que concurran hoy jueves, a las 21 horas, a fin de salir a fijar carteles.

Sección 3a. — Suárez 2934. Reunión del comité electoral (3a. convocatoria) hoy jueves, a las 20.30 horas, para tratar asuntos urgentes.

La comisión de biblioteca se reúne hoy miércoles, a la hora de costumbre.

Diversas

Sección 13a. — Belgrano 1426. Se comunica a los afiliados que ya fué despachado el voto general interno, habiéndosele remitido únicamente a los que se encuentran al corriente con la tesorería. El que no lo esté y desee participar en el mismo, puede pasar por la secretaría cualquier noche a fin de ponerse en condiciones.

El plazo para la emisión del mismo vence el sábado 8 de mayo próximo.

—Se invita a los afiliados a concurrir a nuestro local mañana viernes, a las 21.30 horas, para salir a fijar carteles.

Sección 18a. — Costa Rica 4194. Se recuerda a los afiliados que en la secretaría del Centro se recibirán proposiciones a presentarse al próximo congreso de la F. S. de la Capital.

El plazo expirará el 11 de mayo próximo.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

Centro Socialista de Patagones — Convocado por la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, este Centro realizará asamblea extraordinaria el domingo 2 de mayo, a las 14 horas, a fin de considerar el estado actual de la agrupación y procurar su normalización.

Asistirá como delegado de la Junta el diputado Agustín de Arrieta, quien presidirá la asamblea.

Asambleas y reuniones

Escobar — Asamblea el domingo próximo, a las 14 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Se encarece a todos los afiliados puntualidad en la asistencia.

Balcarce — Asamblea hoy jueves, a las 20 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe C investigadora, informe de C. A.

TRIBUNALES

ASUNTOS COMERCIALES

La cámara comercial, en su acuerdo último, dictó sentencia en los siguientes asuntos:

Manuel Recamar contra Reta y Chiaramonte, por cobro de pesos; revoca el fallo apelado de primera instancia y, por lo tanto, condena a los demandados a pagar la suma reclamada, con intereses y costas.

—Banco de Chile y Argentina contra Andrés S. Campomar, por cobro de pesos; confirma el pronunciamiento condenatorio que dictara el juez doctor Britos.

—Sociedad Talleres Damiano contra Augusto Alvarez, por cobro de pesos; confirma la decisión del juez doctor Matienzo, que admitía la demanda.

—Jerónimo Arrujo contra Víctor Tobino, por cobro de pesos; reforma la sentencia apelada.

—Manuel Otaegui contra Bronemberg y Cía., por cumplimiento de un contrato; confirma el pronunciamiento condenatorio que dictara el juez doctor Matienzo.

SIMULACION DE COMPRAVENTA DE UN NEGOCIO

Resolvió la cámara comercial la acción de tercería que interpusiera Aarón Brodsky en la ejecución seguida por Luis Puente contra Manuel Famberb.

Sostenía el tercerista en la demanda que debía levantarse el embargo trabado sobre el taller mecánico de electricidad y cerrajería sito en la calle Lima 162, por ser de su exclusiva propiedad, como lo evidenciara la escritura de compraventa que acompaña.

Por su parte, el acreedor Puente arguyó de dolosa y simulada dicha venta, hecha con el único propósito de impedir que él percibiera el importe de su crédito contra el deudor Famberb.

En primera instancia, el ex juez doctor Coll declaró suficientemente probada la simulación de la compraventa del referido comercio, por lo cual desestimó la acción de tercería intentada y dispuso a la vez dar intervención en el asunto a la justicia del crimen, por haberse comprobado la comisión de un delito entre tercerista y ejecutado para perjudicar al acreedor Puente.

Llevado el asunto en apelación ante la cámara comercial, el tribunal acaba de confirmar en todas sus partes el fallo recurrido, con más las costas del juicio.

LA MATADORA DE SU AMANTE PROMUEVE LA SUCESION DE ESTE

Se ha presentado al juzgado civil a cargo del doctor Tobal, secretaría Ayarragaray, el apoderado de Zambia María Elvira D'Auricio, matadora de su ex amante Alberto Borthiry, hecho ocurrido, como se recordará, el 15 del actual, en la sala de audiencias del juzgado civil a cargo del doctor de Vedia y Mitre, iniciando el juicio sucesorio de Borthiry.

Hace presente en su petición que promueve la sucesión de Borthiry a nombre de Elvira violentando su propia voluntad, pues no le guía a ésta ningún interés personal ni pecuniario y sólo persigue la terminación cuanto antes del juicio de filiación natural que le seguía el causante, porque necesita y quiere probar ante la ley sus afirmaciones sobre la paternidad de su hijo.

CORREO

R. Cáceres — 1o. Según la memoria del ministerio, en la capital funcionaron durante el año 1924, 398 escuelas fiscales diurnas, y de éstas 15 con un solo turno y 383 con doble turno.

2o. Estas escuelas fueron atendidas por 8176 maestros, comprendidos 627 profesores especiales que dictaron 787 cátedras.

3o. Durante el año escolar de 1924 funcionaron 86 escuelas normales en la república, de las cuales 11 en la capital y 22 en la provincia de Buenos Aires.

4o. El número de diplomas de maestros expedidos en 1924 en toda la república es como sigue: 2725 de maestras y 371 de maestros. No se computan los diplomas de preceptores ni los de profesores.

5o. Las escuelas normales de la capital expidieron en 1924 un total de 1027 diplomas (82 de maestros y 945 de maestras. Las de la provincia de Buenos Aires diplomaron 47 maestros y 685 maestras. No tomamos en cuenta los diplomas de profesores o de preceptores.

Si desea más datos, diríjase al ministerio de instrucción pública o consulte la última memoria de éste.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 4 hasta 55 años de edad

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

-- DEPORTES --

FUTBOL

Campeonato de la Federación Porteña

INSCRIPCIONES

Esta Federación invita a todos los clubs independientes bien organizados, que posean o no field, para inscribir sus equipos de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones en el campeonato que patrocina, cuyos precios son: de 15, 10, 8 y 6 pesos, respectivamente. El campeonato se disputará por zona; por lo tanto, es necesario afiliarse a su debido tiempo para comodidad de los mismos.

Pueden los clubs interesados acudir para afiliarse y obtener mayores informes a la secretaría de la Federación Porteña de Fútbol, Defensa 419 (primer piso), los días lunes y jueves, de 20 a 21.30 horas.

El Club Bánfield realizará un torneo

OTRAS RESOLUCIONES DE SU C. D.

En la reunión verificada por las autoridades del C. A. Bánfield se resolvió organizar un torneo atlético para el 25 de mayo próximo, en su campo de deportes.

Oportunamente se dará a conocer el programa correspondiente.

En homenaje al defensor de su primer cuadro, el centro medio zaguero Cernich, el 5 del mes próximo le será ofrecida una comida de camaradería, en cuyo acto se le entregará, en nombre de la institución, una medalla de oro.

Se resolvió también ceder la cancha al club de la Western Electric, aceptando, además, 18 cédulas de ingreso.

Resoluciones de la A. Bancaria

En su reunión última, la junta directiva de la Asociación Bancaria Argentina de Deportes adoptó las siguientes resoluciones:

Afiliación: Por unanimidad se resuelve conceder afiliación al Club Atlético Banco Internacional del Río de la Plata.

Campeonato de fútbol: Se fija la fecha 3 de mayo próximo para iniciar la disputa de este campeonato, resolviéndose que durante los meses de mayo, junio y julio, los encuentros den comienzo a las 14.45 horas, con media hora de tolerancia.

—Se concede actuar al equipo del City Bank Club en la sección B del campeonato, en mérito de haber ocupado el último puesto en la temporada pasada.

—Se acuerda la fusión solicitada por los clubs Supervielle-Francés-Italiano, para que participen en el próximo campeonato, sección B.

Traslado de la secretaría: Se lleva a conocimiento de todos los interesados que la secretaría de esta entidad funcionará todos los días hábiles, de las 17 a las 20 horas, en su nuevo local de la calle Alsina 553, primer piso.

Comisiones: Nómbrase las siguientes comisiones para que tengan a su cargo los diversos certámenes a desarrollarse en la presente temporada.

Fixture y protestas: J. Candeliere, Domingo Ravioli y O. Capdevielle.

Basketbol: A. E. Cistoldi.

Pelota a paleta: A. Ponce Castañón, Adolfo A. García y J. Agustino.

Tennis: José M. Menéndez, Alberto C. Fontán y Pascual S. Rochina.

Atletismo: Manlio A. Schelotto, José M. Menéndez, Raúl Cavalieri, César Báez y Oscar Capdevielle.

Interpretación y reforma de estatutos: A. Rovegno, J. Candeliere, José M. Menéndez y Cayetano Basta.

Revisora de cuentas: Enrique C. Rolón y Adolfo A. García.

Delegados: Se aceptan en carácter de tales a M. Scholotto y L. A. Oldone (Londres), Oscar Capdevielle y Enrique Díez (City) y César Báez y Oscar Capdevila (Internacional).

Movimiento Deportivo Socialista

RESOLUCIONES DE LA C. D. DE LA JUVENTUD DEPORTIVA

En la reunión de ayer asistieron los siguientes compañeros: A. Scognamillo, A. M. Leguizamón, F. García, S. Segura y L. González. Ausente con aviso: P. Astray. Sin aviso: O. Fernández.

Se consideraron los siguientes asuntos:

La J. Socialista "Eugenio Albani" pide bases para adherirse a la iniciativa de la entidad. Se le envió una circular.

El C. A. Sociedad Luz comunica que jugará un partido entre su equipo y el de la J. D. S. el día que inaugure la cancha de basketbol en su campo de deportes. Se acepta.

La Juventud Socialista "del Valle Iberlucea" invitó a jugar un partido, suspendido. Se le notifica que posiblemente el encuentro se realice el 1 de mayo, o el día siguiente, en su cancha.

El tesorero da cuenta de haber recibido el 14 del corriente del ex tesorero A. M. Chiti, un saldo efectivo de $ 17.50. Dando cuenta del movimiento de caja al 21 del corriente, dice que ésta arroja una entrada por cuotas y carnets de $ 18.70. Y que habiendo pagado una factura a la casa Barbera Matozzi y Cía. por $ 24.20 — compra de camisetas — queda en caja un saldo de $ 12. Se aprueba por unanimidad.

A. G. Borlenghi justifica su inasistencia al partido del domingo. Se toma nota.

Se aceptan los siguientes socios nuevos: Aurelio Fernández, Dalio Donetti, Pedro Pucheu, Enrique M. Lladó y Luis González.

Se expulsa por morosos a los ciudadanos: Andrés Schenone, D. Díaz, O. Orcesi, P. R. Bertiano, J. Viglino, M. Ronzitti, G. Micheletti, J. Gras, S. Caferatta, T. Schenone, J. Colombo, D. Punta, A. Punta, P. Viglino, M. Cacace, L. Báez, L. Vigano, E. Casas, E. Amitrano, C. Bianchi, E. Salierno, C. Ingénito, M. Domingo, R. Forte, J. Freitas y E. Isola.

Se aprueba el informe del delegado a la asamblea de la J. D. Unión y Fuerza.

Se autoriza al presidente para organizar dos partidos de fútbol para el sábado.

Leída la carta de J. B. Parodi, se resuelve por unanimidad censurar la actitud del citado ciudadano, por su falta de corrección en los procederes deportivos, pues nunca ha cumplido lo que sucesivas veces prometiera.

Declarar que la Juventud Deportiva Socialista ha llamado varias oportunidades a los asociados para que se inscribieran a integrar los equipos y que ni Parodi ni las personas citadas por él nunca han concurrido.

Declarar que Parodi nunca estuvo presente en las prácticas realizadas en el parque Avellaneda, ni ha justificado su inasistencia.

Aceptar por unanimidad la renuncia que Parodi presenta de socio.

PARTIDOS PARA EL SABADO

En la cancha de Chacabuco, sita en la Crucecita, se jugarán el sábado por la mañana dos partidos.

A las 8.30 jugarán J. D. Unión y Fuerza v. Kimberley.

A las 10: J. S. Deportivo v. J. S. del Valle Iberlucea.

PEDESTRISMO

Carreras organizadas por el C. A. Parque de los Patricios

RESULTADOS GENERALES

En las pruebas últimamente organizadas por esta institución, se obtuvieron los siguientes resultados:

Carrera de 1500 metros, libre a todo competidor: 1o., Alfredo Alvarez, del Club Internacional; 2o., René Dervine, del Club Atlético Parque de los Patricios; 3o., Pedro Speranza, del mismo club; 4o., Victoriano Rodrigo, libre.

Carrera de 100 metros, para menores de 17 años: 1o., Juan J. Ravento, libre; 2o., Dalmiro Calvete; 3o., Alfonso Speranza; 4o., Alfredo Villadeamigo, los tres del Club Atlético Parque de los Patricios.

BALON

Federación Argentina

PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

En la reunión última del consejo directivo de esta entidad se adoptaron las siguientes resoluciones:

Reconocer los siguientes resultados del domingo último, primera división. Chacabuco 9, Villa Malcoln 2; segunda división: Valeta 4, River Plate 2; Chacabuco 14, Villa Malcoln 0.

Anular los siguientes matchs: Olimpia v. Monserrat, segunda división; Olimpia v. Mar Platense, tercera división.

Conceder fecha libre al Club Villa Malcoln el 9 del mes entrante, y reconocer nuevo delegado del mismo al señor C. Carangia.

Fijar el siguiente programa de partidos para el próximo domingo:

Primera división: Deportivo Argentino v. Chacabuco, en la Crucecita, a las 9.30; juez, Sancho; Monserrat v. Villa Malcoln, en la cancha de Nueva Chicago, a las 15; juez, Nocchi; Olimpia v. River Plate, en avenida Alvear y Tagle; juez Elinger.

Segunda división: A. Valeta v. Villa Malcoln; juez, Martínez; River Plate v. Olimpia, en la avenida Alvear y Tagle, a las 14.30; juez, Céspedes; Monserrat v. Boca Juniors; juez, Rosmirez.

Tercera división: Olimpia v. Mar Platense; juez, Cuccaro.

AUTOMOVILISMO

Círculo Automovilista Argentino

SE REUNIO LA C. D.

En la reunión efectuada por los miembros de la comisión directiva del Círculo Automovilista Argentino, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Confirmar en sus cargos a los miembros de la anterior comisión de carreras hasta el 30 de junio del corriente año, fecha en que terminarán su mandato, quedando constituída para el próximo período por los siguientes señores: Presidente, Francisco Vignatti; secretario, Tomás Salas (hijo); tesorero, Severo Muntamer; vocal, Luis Bignami. Asimismo, se resolvió aplazar, para ser tratados en una próxima reunión, varios proyectos de carreras Standard y excursiones, y destinar a estudio de la comisión de carreras antes nombrada un proyecto de carrera Standard a realizarse el 9 de julio.

CICLISMO

Carrera del C. C. Lomas de Zamora

SE DISPUTARA EL DOMINGO

Las autoridades del Club Ciclista Lomas de Zamora han organizado para el próximo domingo una carrera ciclista, sobre el trayecto Lomas-La Plata-Lomas, con un recorrido total de 100 kilómetros

Se disputará en esta prueba el campeonato social de la institución, por lo que sólo podrán participar en ella los asociados a la misma.

En el caso de que los caminos en el citado recorrido estén en malas condiciones, la prueba se efectuará en el trayecto Gerli-La Plata-Gerli.

De Montevideo

RESOLUCIONES DEL C. P. DE FUTBOL

MONTEVIDEO, 28 — Se realizó el consejo provisional de fútbol, aprobando el fixture que regirá durante la presente temporada.

Se resolvió que el jugador Roque Sosa sólo podrá actual por el Club Nacional. Acordóse de inmediato que el consejo se reunirá todos los lunes. Se resolvió comunicar a los clubs desconformes con la resolución de no cobrar entrada en los partidos con los cuales se inaugurará la temporada oficial, que el consejo la adoptó de acuerdo con los estatutos, agregando que contemplará los perjuicios sufridos por los clubs.

Fijóse para el próximo domingo el siguiente programa de partidos:

Lito v. Liverpool, Uruguay Onwards v. Wanderers, Belgrano v. Peñarol, Rampla Juniors v. Nacional y Universal v. Central.

Informaciones varias

Asamblea del C. A. Atlanta — Se convoca a los asociados de este club a la asamblea general extraordinaria que se efectuará en su campo de deportes, calle Humboldt 470, el domingo 8 de mayo próximo, a las 9 horas, a los efectos de considerar:

1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2o., Estado de los trabajos de la comisión investigadora; 3o. Consideración de la renuncia presentada por el presidente; 4o. Integración de la comisión directiva; 5o., Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

forti-tú restablece las funciones del organismo de modo eficaz y durable ◇ regenerador por excelencia, insustituible ◇ forti-tú vigoriza y defiende ◇ forti-tú cura y da bienestar

NO DESESPERE!...

Las píldoras Forti-tú, de fama mundial por sus propiedades curativas y fortificantes, le darán SALUD Y VIGOR. UNICO tónico reconstituyente premiado con MEDALLA de ORO en la Exposición Internacional de Roma (1925). en competencia con 181 productos similares. Ensáyelo hoy mismo.

AGOTADA LA DE 120.000 UNIDADES, ESTÁ EN VENTA UNA NUEVA PARTIDA

FRANCO - INGLESA, SARMIENTO Y FLORIDA; GIBSON, FLORIDA 159; Y OTRAS FARMACIAS

◇ si usted se siente abatido, tome forti-tú y recobrará sus energías ◇ forti-tú hace hombres y mujeres sanos y fuertes ◇

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

29 — Zeelandia, de Holanda; fechas hasta el 14 de abril.

30 — Massilia, de Francia; fechas hasta el 15 de abril.

30 — Principessa Giovanna, de Italia; fechas hasta el 10 de abril.

Mayo:

1 — Eubée, de Francia; fechas hasta el 7 de abril.

1 — Upwey Grange, de Gran Bretaña; fechas hasta el 10 de abril.

1 — Highland Loch, de Gran Bretaña; fechas hasta el 11 de abril.

1 — Pincio, de Francia; fechas hasta el 10 de abril.

3 — Andes, de Gran Bretaña; fechas hasta el 16 de abril.

4 — Principessa Mafalda, de Italia; fechas hasta el 17 de abril.

6 — Wurttemberg, de Alemania; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Leonardo da Vinci, de Italia; fechas hasta el 15 de abril.

7 — Hoedic, de Francia; fechas hasta el 15 de abril.

A DESPACHAR

30 — Highland Glen, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.

Mayo:

1 — Europa, para Italia, a las 8, con alcance en el puerto a las 10.45.

2 — Infanta Isabel de Borbón, para España, a las 8, con alcance a las 9.45 en la dársena norte.

2 — Moduana, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.

4 — Massilia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.30 en la dársena norte.

5 — Tomaso di Savoia, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.

5 — Koln, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.

6 — American Legion, a las 13, con alcance a las 19.

6 — Zeelandia, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Gambia River, de Cardiff, con carga, en el dock sur.

Inglés Cambrian Maid, de Rosario en el dique 3, a cargar.

Italiano Fiducia, de Santos, en lastre, en el dique 2.

Sueco Cordelia, de Valparaíso, con carga, en Barracas.

Brasileño Ingá, de La Plata, a descargar, en Barracas.

Francés Pisco, de Hamburgo, con carga, en la dársena norte.

Sueco Pedro Christiphersen, de Gothemburg, con carga, en la Boca.

Inglés Darnholme, de Norfolk, con carga, en Barracas.

Argentino Astra II, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.

Salidas — Español Axpe Mendi, del dique 2 para Hamburgo, con carga.

Inglés Almanzora, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Inglés Imperial Monarch, de la dársena norte para Rotterdam, con carga.

Francés Groix, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Esperados — Holandés Zeelandia, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Inglés Laplace, de Rosario en el dique 4, a completar su cargamento.

Argentino Curityba, de Necochea, con carga, en la Boca.

A salir — Inglés Baronesa, de Barracas para La Plata, a cargar.

Alemán Niederwald, de la dársena norte para Hamburgo, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

París, de Salto.

A salir — Lambaré, para Asunción, a las 10.

General Alvear, para Salto, a las 11.

C. de Buenos Aires, para Montevideo, a las 22.

"La Fraternidad"

Sociedad del personal ferroviario de locomotoras

Secretaría Central: Alberti 354 — B. Aires

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 76 de los estatutos sociales, se convoca a los compañeros delegados para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará durante los días martes 18, miércoles 19, jueves 20 y viernes 21 de mayo de 1930, en el local social, calle Alberti 354, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Revisión de poderes.
2. Reglamento de discusión.
3. Nombramiento de comisiones internas.
4. Consideración de la Memoria y Balance General.
5. Proposiciones de las Secciones y de la Comisión Directiva.
6. Varios.
7. Elección de Revisores de Cuentas.
8. Designación de dos delegados para firmar el acta.
9. Clausura del Congreso.

NOTAS: Los compañeros delegados deberán encontrarse en la casa social, Alberti 354, Buenos Aires, el día martes 18 de mayo próximo, a las 8 horas, a fin de iniciar la Asamblea a las 8.30.

—Los avisos de convocatoria de la Asamblea aparecerán durante los días 28, 29 y 30 de abril corriente en el "Boletín Oficial" y en el diario LA VANGUARDIA.

—Todo socio que desee asistir a las deliberaciones de la Asamblea deberá presentar su carnet que lo acredite como tal, acompañado del último recibo de cuotas, demostrando estar al día con el fondo social.

V|30|4.

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS

Grabados sobre metales — LAVALLE 445

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires

651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.

TELEFONOS:

U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.

C. T. 1254 y 1387 Central.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Café con leche. A las 22.15: La porota. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. — Dirección, Manuel Romero. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La maravillosa revista. A las 22.10: La nueva gran heladera. Platea, $ 2 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Del tango al chárleston. A las 22: Saltó la bola. Platea, $ 1 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño Dirección, Félix Blanco. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Allá en el bajo una noche. A las 21: En una chacra. A las 22: ¡Compostela vieja! Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y comedias Arata-Morganti. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Sálvame, hermano. A las 21 y a las 23.15: Los distinguidos reos. Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: Noche del alma. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 18 y a las 21: La mascotita. A las 22.15: El país de las campanillas. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía dramática argentina Bianca Podestá. — Hoy, a las 18: Crucificados. A las 21.30: Un marido irascible, La madre del cardenal. Platea, $ 2 y 2.50.

MAIPO — Compañía de revistas. —

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21: Parodi y Cía. Platea, $ 4.90.

NUEVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.45: ¡Trípoli nostra! Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias Dirección, Arturo Mario. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Humahuaca 17. A las 21.15: Problemitas. A las 23.15: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1 por sección.

MAYO — Compañía cómica española Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: Trampa y cartón. A las 21.15: La fórmula 3 K 3. A las 22.15: El sonámbulo. Platea, $ 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6371. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.25: Ushuaia. A las 21.15: Tucumancito. A las 22.20: Santos y bandidos. Platea, $ 0.60 sección.

BOEDO — Boedo 149. Compañía nacional. Hoy, a las 18.15: Gran premio nacional. A las 21: Juan Moreira. A las 22: Farsa cruel. A las 23: El hombre del traje azul.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1253. Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: Hacete a un lado. A las 21.10: Aquí está lo que hace falta. A las 23.15: De París al Teatro de Verano. Platea, $ 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipo 336. — Music-hall. — Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias, tomando parte toda la compañía. A las 21: Grandioso éxito de Okito, L. Maiss et Partenaire, Foy and Fey, Bam y Kelsey, Henriette Lefevre y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Próximamente inauguración del Circo Ecuestre y animales amaestrados. Precios populares.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Diversiones al aire libre. — Sábado y domingo, matinés extraordinarios. Grandes bailes populares. Teatro Romano, presentación de nuevos artistas. Conciertos y otros espectáculos. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Temporada de biógrafo y variété tarde y noche. Gran éxito Hnos. Marbel, Flor de España, Mado de Rosans, Antonelia, Ofelia de Aragón y los enanitos Teresita y Minuto.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes estrenos diariamente.

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas. Inauguración mañana domingo.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy: Gran éxito de Santo Ferry. Estrenos: El divorciador divorciado, Abriéndose paso, La calle del escándalo, Dispuesto a todo.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 338. Función todos los días, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2869. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

A las 12 — Audición a cargo del dúo Caldarella-Scarpino.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

De 13 a 14 — Audición Aviles.

A las 14 — Boletín del ministerio de agricultura.

De 14.45 a 16.30 — Audición por la jazz band Radio Cultura.

De 16.45 a 16.15 — Audición por la casa Costa-Grande.

A las 20 — Noticioso.

A las 20.40 — Boletín y clase de radiotelefonía del Radio Club Argentino.

A las 21 — Audición a cargo de la orquesta Radio Cultura y del dúo Mendía-Piñeiro, acompañado por el guitarrista Polo. Charla femenina. Programa de la orquesta: 1a. parte: Madrigal a la condesa; 2. Vieja diligencia; 3. Hija del sol (melodía); 4. La violinista. 2a. parte: 1. San Antonio, tango; 2. La mazamorra, zamba; 3. Con toda el alma, tango; 4. Si... quiero, foxtrot; 5. Viejo rincón, tango; 6. Langosta, tango; 7. Le diseur, foxtrot; 8. Oro y seda, tango.

De 23.15 a 23.45 — Audición por la casa Costa-Grande. El dúo Mendía-Piñeiro hará oir algunas canciones. La orquesta ejecutará: 1. Meditación de Thais; 2. Vals triste; 3. Vals azul.

A las 22 — Hora oficial.

RADIO BROADCASTING (L O T)

A las 11.30 — Bailables, piano y violín.

A las 15.30 — Orquesta típica y canciones populares.

A las 19.30 — Boletín informativo.

A las 21 — Música clásica, soprano y números de serrucho y piano.

GRAND SPLENDID (L O W)

A las 18 — Dúo cuyano.

A las 19 — Cuentos infantiles.

A las 19.15 — Bailables y dúos cómicos, jazz band.

A las 21.30 — Piano, romanzas, recitados y orquesta.

BRUSA (L O V)

A las 11 — Música clásica.

A las 17.30 — Bailables por pianos, canto y guitarra.

A las 18.30 — Bailables.

A las 21 — Bailables, canto y guitarra.

HERRAMIENTAS CABOT — GARANTIDA LA MEJOR — RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES — MARCA REGISTRADA

HERNIADOS

Miles de casos han sido tratados con el Reductor DORAT, y en todos se ha obtenido la más perfecta contención o reducción de la HERNIA, por antigua, rebelde o voluminosa que se presentara,

y sin molestia para el Herniado

que puede dedicarse con toda libertad a sus ocupaciones habituales.

Estos maravillosos y positivos resultados, nos capacitan para INVITAR A TODO HERNIADO a que NOS VISITE, y demostrarle que su HERNIA DESAPARECE cuando se usa el Reductor DORAT.

Visítenos sin más demora. Concedemos descuentos a Sociedades, Federaciones, etc., por intermedio de este Aviso.

Facilitamos catálogos e informes del sistema DORAT — patentado — confeccionado sobre medida para cada Herniado.

REDUCTOR DORAT — BUENOS AIRES — 577-Esmeralda-577 — NO CONFUNDIR

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

CHAPAS

Grabador y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas. SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv. P. BARREIRO — Buenos Aires.

LA COLMENA

Sociedad de Ahorros en Participación

Creada y Administrada por el

BANCO POPULAR ARGENTINO

Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o les que a la cotización actual producen una renta de: 7 %

Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.

PIDA PROSPECTOS

Bmé. Mitre 370 — Cangallo 946

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 12x37x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas por sólo . . . $ 28.-

Pedidos a "Casa Chica de A. Ward

Salta 674-676, B. Aires

Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

Desde el 1.º de Mayo se pondrá en venta

La mejor cerveza para la estación:

"QUILMES DE INVIERNO"

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Once — Trigo 3774 bolsas, maíz 3220, lino 1492, nabo 187, avena 2651, cebada 375, centeno 304, s. alfalfa 33, porotos 943, girasol 202, cebadilla 201.

Brian — Trigo 4517 bolsas, maíz 6739, lino 652, avena 1940.

Sola — Trigo 10.279 bolsas, triguillo 938, maíz 7799, lino 2339, nabo 391, avena 5759, cebada 1084, centeno 280, alpiste 1045, s. alfalfa 1115, harina 3084, cebadilla 788.

Buenos Aires — Trigo 318 bolsas, triguillo 30, maíz 830, lino 75, nabo 95, avena 462.

Riachuelo — Maíz 3577 bolsas, lino 786 bolsas.

Once B. A. — Trigo 648 bolsas, maíz 900.

Palermo — Trigo 1324 bolsas, maíz 718, lino 505.

La Paternal — Maíz 942 bolsas.

Retiro C. A. — Harina 570 bolsas, maíz 366.

Lacroze — Maní 1878 bolsas.

Puente Alsina. — Maíz 1704 bolsas, lino 1541, avena 3567, cebada 3073.

Puerto — Lino 9546 bolsas.

Totales — Trigo 20.860 bolsas, triguillo 419, maíz 26479, lino 16.936, avena 13.770, nabo 673, cebada 4532, centeno 584, alpiste 1045, s. alfalfa 1198, harina 4654, porotos 943, maní 2184, girasol 202, cebadilla 993.

MERCADO DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada, 8.069; vacas, 2.651; novillos, 3.473; terneros, 2.945.

Compras de los frigoríficos — La Blanca, 484; Armour, 808; Sansinena, 553; Swift, 365; Wilson, 606; The Anglo, 558; total de cabezas, 3.574.

Clasificaciones — Bueyes gordos y especiales de frigorífico, sin operaciones; toros y torunos gordos y especiales id., encalmado, de $ 0.1750 a 0.1850 el kilo en peso vivo; id. id. generales id., id., de 0.14 a 0.15; novillos especiales chilled beef id., animado, de 0.2710 a 0.2950; id. id. para congelar id., muy flojo, de 0.23 a 0.24; id. gordos para continente id., flojo, de 0.2450 a 0.2650; id. generales para consumo, id., de 0.20 a 0.23; novillitos especiales y excepcionales id., sostenido, de 0.27 a 0.2826; id. gordos id., animado, de 0.23 a 0.2550; id generales id., flojo, de 0.18 a 0.21; vacas gordas y especiales id., id., de 0.2250 a 0.2350; id. pesadas de grasa id., id., de 0.19 a 0.2050; id. gordas de saladero, id., de 0.17 a 0.19; id. flacas y de conserva, animado, de 0.12 a 0.16; vaquillonas especiales para consumo, id., de 0.26 a 0.27; id. gordas id., id., de 0.2250 a 0.25; id. generales id., flojo, de 0.17 a 0.21; terneros especiales id., animado, de 0.2650 a 0.3070; id. gordos id., flojo, de 0.22 a 0.25; id. generales id., id., de 0.17 a 0.20; mamones gordos especiales id., firme, de 0.31 a 0.3780; id. generales id., animado, de 0.21 a 0.2650.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1.326; compras e los frigoríficos, 199.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, muy flojo, de $ 0.50 a 0.53 el kilo; gordos y pesados de consumo, id., de 0.47 a 0.49; livianos de frigorífico y media gordura, id., de 0.47 a 0.51; generales y flacos, id., de 0.40 a 0.45.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 12.792; existencia anterior, 556.

Compras — La Blanca, 2.553; Armour, 2.036; Sansinena, 605; Smithfield, 1.005; Wilson, 1.660; Swift, 1.982; Invernada, 1.140; Mataderos, 1.831; total vendido en el día, 12.812.

Precios corrientes — Capones pesados de consumo, de $ 16.50 a 17.50; id. livianos gordos de frigorífico, de 13 a 16; id. flacos y de conserva, de 8.50 a 10.50; ovejas pesadas especiales, de 17.30 a 21.50; id. livianas gordas, de 11 a 13.70; id. generales, de 7.50 a 9; borregos excepcionales, de 17 a 18.70; id. especiales de frigorífico, de 15.50 a 16.50; id. generales de frigorífico, de 12.50 a 14.50; id. para mataderos, de 9.80 a 11.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de ayer

Cruza fina — 2 mil kilos a pesos 12.50, 2 mil a 12.10, 3 mil a 11.5.

Cruza gruesa — Mil kilos a pesos 11, 2 mil a 10.50, 2 mil a 10.

De Santa Cruz — Cruza fina y mediana — 5 mil kilos a pesos 14, 5.500 a 13.50.

Borregas — Mil kilos a pesos 11, 2 mil a 10.70, mil a 10.50, mil a 10.20, mil a 9.50.

Segunda esquila — Mediana y gruesa — 5 mil kilos a pesos 10.70, 2 mil a 10.50, 11 mil a 10, 3 mil a 9.50, 2 mil a 9, 2 mil a 8.

Pedazos y muerta —2 mil kilos a pesos 10, mil a 9.

Pieles lanares — Lanudo consumo — 500 kilos a pesos 1.10, mil a 1.05, 400 a 1.02, 500 a 1.

Desecho — 500 kilos a pesos 0.90, 1500 a 0.85, 400 a 0.82, 500 a 0.80.

De Punta Arenas — 1200 kilos a pesos 1.20.

Corto y pelado consumo — 400 kilos a pesos 1, 1500 a 0.95, 3 mil a 0.92, 1500 a 0.90, 500 a 0.87, mil a 0.85, 500 a 0.80.

Borregos — 200 kilos a pesos 0.85, 300 a 0.80.

Cueros vacunos — 150 cueros a pesos 11.50, 200 a 11.40, 400 a 11.30, 500 a 11.20, 600 a 11, 200 a 10.80, 100 a 10.60.

Al barrer — 100 cueros a pesos 8.

Salados — 350 cueros a pesos 0.52, 150 a 0.50, 50 a 0.48, 100 a 0.43.

Becerros — 100 cueros a pesos 11.50, 200 a 11.40, 200 a 11.30, 300 a 11.20, 700 a 11, 100 a 10.80, 100 a 10.60.

Nonatos — 50 cueros a pesos 8.50, 100 a 8.40, 150 a 8.20, 300 a 8, 50 a 7.80, 30 a 7.60.

Potros — 50 cueros a pesos 6.50, 50 a 6.20, 160 a 6, 40 a 5.50, 120 a 5.

Cerdas — 300 kilos a pesos 23, 200 a 22.70, 500 a 22.60, 600 a 22.50.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Entraron ayer a este mercado, 350.000 kilos de verduras, 520.000 de frutas y 393 cajones con pescados.

Precios con que se efectuaron las ventas al por mayor en el día de ayer:

Verduras — Papa especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.90 a 1; chauchas balín, de 2a 4; id. fina, de 5 a 7; porotos de manteca, de 2 a 2.50; arvejas, de 3 a 10.

Repollos comunes, de $ 0.40 a 0.50 la docena; id. especiales, de 2 a 2.50; brócoles, de 2.50 a 3; coliflores, de 3 a 4; zapallitos, de 0.60 a 0.80; berengenas, de 0.40 a 0.50; ajo, de 1 a 2; hinojo, de 0.40 a 0.60.

Acelga (la docena de paquetes), de 0.20 a 0.30; espinaca, de 0.25 a 0.35; radicha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.25 a 0.30; zanahorias, de 0.25 a 0.35; porros, a 0.20; espárragos, de 3 a 4; salsifí, de 0.50 a 0.60.

Lechuga (el lienzo), de $ 2.50 a 4; escarola, de 1.50 a 2.

Tomates especiales (el cajón), de $ 5 a 6; id. inferiores, de 1.50 a 2.

Ajíes cuarentinos, de $ 2 a 2.50 la bolsa; id. para vinagre, de 1.50 a 2; id. morrones verdes, de 4 a 5; id. colorados, de 6 a 7.

Frutas — Bananas, el cacho, de $ 1 a 3.

Manzanas del país (el cajón), de $ 7 a 14; id. N. A. Jonathan, de 13 a 15; manzana N. A. Winesap, de 14 a 16; id. deliciosa, de 20 a 22; id. chilena Reineta, de 9 a 10; id. Huidobro, de 8 a 10; id. Hoover, de 12 a 14; limones italianos, de 10 a 12; uva moscatel, de 10 a 14; id. negra, de 7 a 8; id. moscatel rosada, de 7 a 9.

Naranjas paraguayas (el ciento), de pesos 1.40 a 1.60; sandías, de 20 a 40; limones del país, de 3 a 3.50.

MERCADO NULLRICH

(Pescados y mariscos)

Entradas de ayer — Pescado de mar, 77.465 kilos; id. de río, 8.940; id. de laguna, 6.200. Total, 102.605 kilos.

Mariscos, 7.405 kilos.

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), de $ 5 a 6; pescadilla de id., de 5 a 6; brótula, a 6; corvina de Mar del Plata, de 9 a 10; pescadilla, de 6 a 7; anchoas, de 5 a 6; besugos, a 16; palometas, de 9 a 10; pargos, a 6; raya, a 5; mejillones grandes, de 9 a 10; id. chicos, a 8; camarones, de 9 a 10.

Lenguado (el kilo), a $ 0.50; dorado, a 0.70; surubí, a 0.50; patí, a 0.40; bogas, a 0.45; pejerrey grande, a 1.60; id. filet, a 0.70; id. chico, de 0.40 a 0.60; caracoles, a 0.80; almejas, a 0.25; sardinas del río, a 0.30.

Sábalos grandes (la docena), de $ 2 a 3; id. chicos, a 1.

MERCADO DE AVES

Concentración general de aves y huevos. (Estación Once)

334 pichoneras con aves y 156 cajones con huevos.

Mercado Ciudad de Buenos Aires

245 pichoneras con aves y 110 cajones con huevos.

Precios con que se efectuaron las ventas al por mayor en ambas plazas, deducido descarte y demás gastos:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 3.80 a 4.20; id. regulares, de 2.80 a 3.20; id. chicas, de 2.20 a 2.60; pollos grandes, de 2.60 a 3; id. medianos, de 1.80 a 2.20; id. chicos, de 1 a 1.30; patos criollos, de 2 a 2.60; id. marruecos, de 1.40 a 1.70; gansos, de 2.50 a 3; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. chicos, de 3 a 4; pavitas, de 4 a 5; pichones de palomas, de 0.25 a 0.30.

Huevos, la docena, de $ 0.70 a 0.80.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Precios máximos que regirán para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5 a 5.50; id. comunes, de 3.40 a 4.20; pollos grandes, de 3.80 a 4.20; id. medianos, de 2.30 a 2.80; id. chicos, de 2 a 2.50; patos criollos, de 3 a 3.50; id. marruecos de 2.50 a 3; gansos, de 4.20 a 4.50; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, la docena, a $ 1.05.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entradas de ayer

Verduras — 920.000 kilos por carros y chatas y 19.600 en 6 vagones del F. C. C. Buenos Aires, los que hacen un total de 949.000 kilos.

Frutas — Se descargaron en el día, por varias partidas, 780.000 kilos de frutas diversas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado ayer en este mercado 876 fardos grandes y 10.321 id. chicos; Buenos Aires, 443 id. grandes y 533 id. chicos; Palermo, 450 id. chicos; La Paternal, 437 id. grandes y 451 id. chicos; Colegiales, 495 id. chicos; Retiro N., 465 id. chicos. Totales: 2116 fardos grandes y 11.800 id. chicos.

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 31 a 70; pasto mezcla en fardos grandes, de 30 a 55.

MERCADO DE PATATAS

(Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 22.475 bolsas; Retiro C. A., 425 id. Total, 22.900 bolsas.

Precios de venta: Patatas, según clase, desde $ 0.60 a 0.90 los diez kilos.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 586, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Mellan, director-gerente.

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Libertad Varela
PATRICIOS 91
V|14|5.

EMPLEADOS Y OBREROS FERROVIARIOS

OSVALDO V. DUPRAT, Abogado. Estudio, Corrientes 1393. U. T. Mayo 0493. Atiende toda clase de asuntos judiciales y tramitación de expedientes ante la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias.

Fíjese: Las viudas, hijos, padres, etc., de los empleados y obreros fallecidos a partir del mes de enero de 1913, tienen derecho a pensión. Si percibe una pensión inferior a $ 100 m|n. probablemente le corresponde más. Escríbame. Consulta gratis v. 25|5.

REMATES

FRANCISCO ABALO

En 100 Mensualidades — En Castelar F. C. O. — 75-LOTES-75 Base: $ 4 por mes el lote

Sobre la Estación, calle en medio con la quinta de Villa Eduarda

EL DOMINGO, 2 DE MAYO, a las 15

TREN EXPRESO GRATIS DE LA ESTACION ONCE, a las 14.30

Planos y Boletos: BOLIVAR 256, U. T. 3746 Avenida. v. 1|5.

GRONDONA TOPPI & CIA.

En Floresta — 100 LOTES, EN 100 MESES CON 10.000 LADRILLOS

por $ 5 por mes el lote 1 Sola mensualidad de desembolso

En Floresta. Jonte (adoquinado pago) y calles Bermúdez, Cervantes, Alcaraz, Miranda y otras. En uno de los parajes más altos de la capital. Este nuevo barrio que se incorpora a los más importantes, cuenta con todos los adelantos modernos: afirmados, cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. En los 130 lotes vendidos últimamente se levantan ya 100 casas, esto habla bien en claro de la bondad de la tierra que vendemos. Condiciones de venta, 1 sola mensualidad en el acto del remate, 10.000 ladrillos por lote. Orden terminante de liquidarlos a cualquier precio, por ser el último saldo de esta fracción. Base, $ 5 por mes el lote.

EL DOMINGO 2 de mayo, a las 15 (3 p. m.), sobre los mismos y bajo amplia carpa. Omnibus gratis el día del remate desde la plaza Flores y de Segurola y Rivadavia. Planos e informes a oficinas, Av. de Mayo 865, U. T. 33 Avenida 5781. v. 1|5.

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, ispra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

POLICLINICA "RIVADAVIA"
Dr. GREGORIO KRONHAUS, Director
Rivadavia 5564. U. T. 6771 Flores — Atendida por médicos especialistas de todas enfermedades. Venéreas, Sífilis, 914-606, Bismuto, Diatermia, Electricidad, Análisis. — HORAS DE CONSULTA: de 13 a 20.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 18. — Lavalle 1666. — U. T. 3316, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA — SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS. Hígado. Vientre. Debilidad. Enflaquecimiento. Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 15 a 16
Lavalle 2935. U. T. 3566, Mitre

Dr. Octavio C. Fernández
MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas. Nerviosas. Niños. Consultas, de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

CLINICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333 - De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 33 Mayo 2376
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12, de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita 0282 Mayo

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres: F. C. S. Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 35, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS
ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934. La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

J. M. MANGANIELLO
ABOGADO
(Horas de oficina: de 19 a 18)
LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11
U. Telefónico 1624 Mayo

JOSE E. PFLEGER
ABOGADO
Perito mercantil
Asuntos civiles, comerciales y criminales. Tucumán 1338 (2do. p.) — U. T. 6731, Mayo

Dr. ALBERTO IRIBARNE
ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA
ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1338 (2do. piso). U. T. 6781 Mayo.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Mariano de Vedia y Mitre, se hace saber por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en los autos sucesorios de don PIO MAZZARELLI se ha declarado que el verdadero nombre de la heredera Sara Toela Mazzarelli es como queda dicho y no Sara Tecla. — Buenos Aires, abril 13 de 1926. — Doctor Tomás D. Casares, secretario. V|29|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOGGIANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 8 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. v.10-5

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Marcos A. Figueroa, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MANUEL MATEO NOBERASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, septiembre 10 de 1925. — Doctor Alberto C. Oderigo, secretario. V|11|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|28|5.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 - CORRIENTES — 1777

SOCIEDAD ARTISTICA FOTOGRAFIA G. S. Pallarós
Arte en retratos para novios y comuniones. Reproducimos ampliaciones de todos tamaños. Retratos al lápiz, casa especialísima (lo mejor) desde $ 10. Esmaltes a fuego para sepulcros, miniaturas, etc.
157 - CARLOS PELLEGRINI - 157
Sucursal: 8230 - RIVADAVIA - 8230

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" MERCADERIA . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de R. WARD, Salta 674-676. - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . . $ 1.50 c/u.

Casa especial en ropa para TRABAJO y para el CAMPO

Fundada en 1862
Aux Chapentiers MEXICO 1302
Unión Telefónica 4181, Rivadavia
TRAJES EN BRINES AZULES Y DE COLORES VARIOS
Modelos especiales para cada oficio
CONFECCION INMEJORABLE
COSTURAS DOBLES
Sastrería — Ropería — Camisería
Sombrerería — Cuellos — Corbatas
Camisetas — Pañuelos — Medias, etc.
Enviamos catálogo y muestras gratis
Maynard & Fèvre Sucesores de Louis Pot & Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida sírvase solicitarlo nuevamente.

EL ARROZ MARCA "El GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1460 — JUAN BIN-GHI

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4621, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
IMPRENTA ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS — NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 988

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Defensa 818 Buenos Aires
FUNDADA EN 1884

LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS PORTEROS GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

AMBO MODELO ELECTRICISTA

EXTENSO SURTIDO
CALIDAD - PRECIO - DURACION
Solicite Catálogo gratis

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Numero suelto 10 centavos
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administración U. T. 31 Retiro 0925 — Redacción C. T. Central 630 — U. T. 31 Retiro 1114

JUEVES 29 DE ABRIL DE 1926

Tratan de llegar a un acuerdo obreros e industriales mineros

Parece que las negociaciones van bien encaminadas

El acuerdo se negocia sobre la base de una reducción temporaria de los sueldos más elevados y aumento de horas de trabajo, siempre que los patrones acepten el salario nacional

Se establecerá un convenio por 5 años

La conferencia de mineros se halla reunida

LONDRES, 28 — El presidente del consejo, Baldwin; el ministro del trabajo, Arthur Steel-Maitland, y el secretario del departamento de minas, Lane-Fox, acompañados de los peritos designados por el gobierno, iniciaron una conferencia en Downing Street con el subcomité de los patrones, con respecto de la posibilidad de reanudar las negociaciones con el subcomité de los mineros sobre la base nacional.

Se cree generalmente que las perspectivas son favorables, aunque los mineros están completando sus preparativos para paralizar las operaciones el sábado si no se llega a un arreglo. Sin embargo, todo está dispuesto para la continuación del trabajo si se encuentra una solución.

LOS DELEGADOS MINEROS CONSIDERAN LAS PROPOSICIONES PATRONALES —

LONDRES, 28 — Durante la conferencia sostenida por Baldwin con los propietarios de minas, mineros y las uniones del gremio, éstas expusieron las condiciones de acercamiento para que los obreros consideren una reducción temporaria de los salarios más elevados o el aumento de horas de trabajo, siempre que los patrones estén dispuestos a convenir en el arreglo nacional en todas sus partes.

Después de una prolongada discusión los representantes de las uniones gremiales consiguieron comprometer a los mineros para que éstos consideren tales proposiciones, y se llegó a un acuerdo según el cual el comité ejecutivo de los obreros convocará a una conferencia a todos los delegados, a fin de acordarles poderes para negociar la resolución provisional de acuerdo con las sugestiones de las uniones.

SE PROPUSO UN ACUERDO POR CINCO AÑOS —

LONDRES, 28 — Durante la reunión de los dueños de las minas de carbón y los mineros, el jefe del gobierno, Baldwin, declaró: "Es necesario que ambas partes consideren la seria situación en que se encuentra la industria".

Luego hizo esfuerzos para que ambas partes adopten un compromiso por 5 años y agregó que por primera vez el número de desocupados es inferior a 1.000.000, lo que es indicio de una mejora de las condiciones comerciales, y esta mejora no debe ser contrarrestada por una huelga en la industria del carbón.

SMITH PRESIDIO LA CONFERENCIA DE MINEROS —

LONDRES, 28 — Reunióse la conferencia de mineros convocada para hoy con el fin de tratar la situación creada por las divergencias con los patrones.

A la conferencia han concurrido ciento cincuenta delegados.

Presidió el acto Smith. Después de una breve sesión realizada esta mañana, acordóse postergar la reunión hasta las 18, una vez que fué oído el informe sobre el estado de las negociaciones.

Mientras se espera la conferencia conjunta que esta tarde deberán verificar patrones y mineros bajo la presidencia del primer ministro, Baldwin, se han iniciado negociaciones para establecer los términos del acuerdo.

Las perspectivas son ahora más brillantes como consecuencia del consentimiento de los patrones a negociar sobre la base del tipo nacional para el salario mínimo.

El comité central de patrones mineros consideró esta mañana el informe presentado por los subcomités sobre las negociaciones.

EL GABINETE TRATO LA CUESTION —

LONDRES, 28 — El gabinete se reunió bajo la presidencia del primer ministro, Baldwin, con objeto de considerar la situación creada por la crisis del carbón.

Después de esta reunión, el secretario del ministerio de minas, Lane-Fox, conferenció extraoficialmente con los patrones mineros.

AUGURIOS OPTIMISTAS SOBRE EL RESULTADO DE LA NEGOCIACION —

LONDRES, 28 — Los representantes de los Trades Unions y 150 delegados de los obreros mineros, celebraron esta mañana una reunión, en la que se discutió la extensión de los poderes que serán acordados a dichos representantes en presencia de la nueva situación que ha sido creada por la aceptación, por parte de los propietarios de minas, de proseguir las negociaciones sobre las bases nacionales.

La impresión que reina sobre el resultado de dicha reunión es optimista, lo que constituye un buen augurio respecto al resultado final de las negociaciones.

POSIBLE CONVENIO POR CINCO AÑOS —

LONDRES, 28 — El primer ministro, Baldwin, presidió la anunciada conferencia conjunta de los subcomités de patrones y mineros, que había sido convocada para esta tarde.

Se cree que ha sido considerada la posibilidad de establecer convenio por cinco años.

ULTIMA HORA—

LONDRES, 29 — Fueron muy activas las negociaciones realizadas hoy para tratar de resolver el conflicto minero.

Esta tarde se realizó una gran reunión a la que asistieron los delegados de los propietarios y mineros, presidida por Baldwin.

Además se llevó a efecto una reunión conjunta de las subcomisiones de propietarios y mineros, durante la cual se discutió la nueva proposición de los propietarios sobre los salarios y horas de trabajo.

El gobierno británico no estudió aún el tratado germanorruso

Alemania le dió seguridades de que el convenio se armoniza con el pacto de la Liga

LONDRES, 28 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el coronel Wedgwood, de filiación laborista, interpeló al ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, requiriendo si el gobierno se adhiere enteramente al punto de vista del ministro checoeslovaco de relaciones exteriores, Benes, con respecto al tratado germanorruso, a lo que Chamberlain contestó que el gobierno británico no se solidarizó con ningún gobierno para hacer representaciones a Alemania respecto a la firma del tratado germanorruso.

Chamberlain manifestó que el gobierno del Reich dió seguridades de que el tratado de referencia se armoniza con el pacto de la Liga. Por otra parte, añadió, que fueron dadas instrucciones al embajador británico en Berlín, d'Abernon, para que informara al gobierno alemán que Inglaterra atribuía suma importancia a lo anterior. El gobierno británico, dijo, ya posee el texto del tratado y las notas cambiadas, las que aún no han sido examinadas atentamente, como para emitir su propia opinión; pero, en vista de las seguridades recibidas, no cree necesario por el momento hacer representaciones al Reich.

El Reichstag inició el debate del proyecto de expropiación

Se acusa a los exprínceps de la desdicha de Alemania

BERLIN, 28 — El Reichstag discutió en su sesión de hoy el proyecto de los socialistas y comunistas, sobre expropiación de los bienes de las ex casas reinantes.

El representante socialista, Rosenfeld, acusó a los ex príncipes de ser responsables de las desdichas de Alemania. El diputado Kulz combatió el proyecto de referencia.

La prensa chilena ataca a la comisión norteamericana

Dice que ésta incurre «en incomprensibles contradicciones arbitrales»

SANTIAGO DE CHILE, 28 — Los diarios de esta capital son unánimes en poner de relieve las incomprensibles contradicciones en que incurre la delegación norteamericana. Mientras ordena que continúen efectuándose las inscripciones, declara que la votación no puede ser llevada a la práctica por falta de condiciones adecuadas.

"La Nación" hace la historia de las maquinaciones del Perú desde que se comenzó a cumplir la sentencia arbitral con la entrega de Tarata a Perú y tendientes a renuir el cumplimiento del laudo.

El citado diario dice que el árbitro habrá podido convencerse que se ha distanciado inútilmente de su sentencia. Queremos creer, agrega, que ésta sea la última veleidad del árbitro para su propio fallo. Chile espera que el árbitro restaure el imperio de su propia doctrina y restablezca el laudo con toda la fuerza ejecutoria que le dan la voluntad de los dos continentes.

EL GENERAL LASSITER ABANDONA SU PROPIA SENTENCIA—

SANTIAGO DE CHILE, 28 — "El Mercurio" lamenta el hecho de que la prórroga de las inscripciones para el plebiscito, en vez de servir para que los representantes del Perú se inscriban en el padrón, haya sido hecho con el solo objeto de mantener el "statu quo", tal como lo ha declarado el general Lassiter.

El citado diario se pregunta si el árbitro tiene el derecho de provocar, por sí mismo, el abandono de su propia sentencia, y termina diciendo que los 6.000 chilenos ya inscriptos constituyen un argumento que América entera tendrá que pesar en su justo valor.

Las hordas fascistas, se disputan la presa

Los secuaces de Mussolini y de Farinacci se han trabado en lucha armada

Han ocurrido graves disturbios en varias ciudades de Italia

CHIASO, 28 — Han llegado aquí graves informaciones de Italia, anunciando que en varias ciudades de la península ha estallado la guerra civil. Partidarios de Mussolini y de Farinacci se han trabado en lucha armada, resultando centenares de víctimas.

En los últimos días han regresado a Italia fascistas que responden al ex secretario del partido fascista.

EN PARIS SE HAN RECIBIDO NOTICIAS "PRIVADAS" CONFIRMANDO LA INFORMACION—

PARIS, 28 — Noticias privadas de Roma recibidas por la frontera traen el rumor de que han ocurrido graves choques entre dos bandos fascistas que responden uno a la tendencia intransigente y la otra a la moderada. En esos choques habríanse usado armas, con resultados sangrientos. Se ignoran otros detalles.

La información no está aún confirmada.

TAMBIEN EN LONDRES SE HAN RECIBIDO NOTICIAS—

LONDRES, 28 — Informaciones procedentes de Italia anuncian que se han producido serias colisiones entre los partidarios de Mussolini y del ex secretario del partido fascista, Farinacci.

Las mismas informaciones aseguran que hubo numerosos heridos de ambas partes.

LA MILICIA FASCISTA SE HA DIVIDIDO—

CHIASO, 28 — Se confirma la noticia de que en Italia ha estallado la guerra civil. Hay miles de víctimas, y la lucha sigue cada vez con más ensañamiento.

La milicia fascista se ha dividido, es decir, una parte apoya a Farinacci y la otra a Mussolini.

Los diarios españoles amenazan declarar el boicot a las noticias oficiales

En caso de que el gobierno no deje sin efecto la multa a «La Época»

PARIS, 28 — Se han recibido informaciones de Madrid, que indican que los propietarios de todos los diarios de esta capital, con excepción del órgano del gobierno, "La Nación", encabezados por el director de "A B C", se reunieron secretamente en la oficina de este último y redactaron una nota de protesta, que remitirán al gobierno, por la suspensión y multa que se impusieron a "La Epoca".

En el caso de que el gobierno no dé una contestación satisfactoria a esa comunicación, los directores de aquellos diarios convinieron en establecer el boicot para las noticias de carácter oficial, o bien suspender la publicación de los diarios.

Los directores de los distintos diarios ofrecieron pagar las 20.000 pesetas, valor de la multa impuesta a "La Epoca", pero Valdeiglesias se negó a aceptar la realización de esa noble iniciativa, declarando que tiene el propósito de na pagar la multa.

UN PERIODISTA FUE DESTERRADO A LAS ISLAS CHAFARINAS—

HENDAYA, 28 — Francisco Cossio fué desterrado por las autoridades de España a las islas Chafarinas, por haber publicado un violento artículo contra el gobierno, en el diario de Valladolid, "El Norte de Catilla".

Aunque Cossio ya había sido deportado, regresó secretamente a su ciudad natal.

Una mujer fué condenada a muerte

NIMES, 28 — La mujer Antoinette Scierri, de 35 años de edad, ha sido sentenciada a la pena de guillotina por haberse comprobado que es la autora del envenenamiento de su amante y de otras once personas, a las cuales asistió en calidad de enfermera.

No se cree probable, sin embargo, que la sentencia sea ejecutada, en vista de que el presidente de la república ha conmutado todas estas sentencias de muerte donde han intervenido mujeres desde que se terminó la guerra. En todas estos casos la pena ha sido reducida a la de presidio perpetuo.

Las circunstancias bajo las cuales se desarrolló el crimen en que perdió la vida el amante de la Scierri, fueron de una naturaleza muy extraña. Parece que la noche de su muerte la Scierri le vió morir, entregándose después a una orgía desenfrenada.

Se cree que el móvil de todos estos crímenes ha sido el robo.

Se produjo una fuerte escena en la sala del tribunal cuando se pronunció el fallo del jurado. La Scierri en esos momentos lanzaba maldiciones contra otra mujer, quien era su cómplice, según ella.

Dirigiéndose a la asesina, el juez le dijo: "Es usted una mujer crápula. Usted posee todos los vicios. Es usted una hipócrita, una viciosa y una alcoholista. No creo que la historia judicial registre muchas criminales de su tipo."

En Lérida fallecieron asfixiados dos obreros

Trabajaban en el sótano de una casa

LERIDA, 28 — En los sótanos de una casa donde trabajaban en el arreglo de una cañería, sufrieron síntomas de asfixia tres obreros.

Uno de los camilleros de la Cruz roja, que acudiera a prestar auxilio, llamado Serafín Rius, descendió al sótano, salvando a uno de los obreros. Al descender nuevamente para salvar a los dos que quedaban, murió asfixiado junto con ellos.

Lóriga llegó a Hanoi

HANOI, 28 — El capitán Lóriga aterrizó hoy en ésta con toda felicidad. Lóriga se había visto obligado a descender en Hué, de donde prosiguió vuelo a Hanoi.

Méjico llegara a ser el principal proveedor de cinc

El año pasado produjo 116 millones de kilos de ese metal

MEJICO, 28 — Reina gran optimismo en los centros mineros por el impulso nacional que se va a dar a la explotación del cinc, basada sobre la reciente investigación.

Se asegura que Méjico será en breve el principal proveedor de cinc del mundo, a causa de la abundancia comprobada, que coincide con la menor producción en otros países.

En 1924 se extrajeron 19 millones de kilos de cinc de Méjico y durante el año último 116 millones.

Este año dará aún mayor producción.

Los sucesos de Calcuta

El gobierno quiere establecer el orden

CALCUTA, 28 — La crisis motivada por las luchas entre hindúes y musulmanes, adquirió un caracter tan grave, que no se recuerda otro igual en la historia de la ciudad.

Las últimas cifras dadas a conocer hacen elevar los muertos a 60. El número de heridos alcanza a varios centenares.

ENERGICAS MEDIDAS DEL GOBIERNO PARA RESTABLECER EL ORDEN—

CALCUTA, 28 — Ante los insistentes requerimientos dirigidos a las autoridades, el gobierno se ha decidido por fin a adoptar una accion enérgica para restablecer el orden alterado por los continuos choques entre hindues y mahometanos.

Fuerzas de caballería hindú, al mando de sargentos británicos, y autocamiones blindados, han sido apostados en diversos puntos estratégicos de la ciudad para prestar ayuda a la policía en caso necesario.

El gobernador ha decidido regresar a la ciudad.

Las actividades comerciales todavía están paralizadas. Las clases humildes están evacuando la ciudad.

El número de víctimas hasta ahora asciende a 60 muertos y varios centenares de heridos.

Las perturbaciones económicas ocasionadas por los disturbios son las más serias que registra la historia de Calcuta.

LA PARALIZACION COMERCIAL ES COMPLETA—

LONDRES, 28 — Las informaciones que se reciben de Calcuta demuestran que la situación creada allí por las luchas religiosas llega a un grado de extrema gravedad.

Una información recibida hoy, da cuenta de que en vista del cariz que toman los acontecimientos, el gobernador de Bengala, Lytton, ha resuelto regresar inmediatamente a Calcuta con el fin de organizar personalmente las medidas para el restablecimiento del orden.

Lytton, que se dirige con toda premura a Calcuta, se propone adoptar medidas enérgicas.

Reforzará inmediatamente las fuerzas de policía, las que serán apoyadas por infantes y fuerzas de caballería indígena. También entrarán en acción los automóviles blindados provistos de ametralladoras, encontrándose entre esas fuerzas tropas europeas.

Los continuos disturbios y las sangrientas refriegas entre hindúes y musulmanes, hace que los comercios se mantengan cerrados, hallándose completamente paralizados todos los negocios.

Reducción del servicio militar en Bélgica

BRUSELAS, 28 — Por 103 votos contra 61, la cámara de diputados adoptó la reducción del período del servicio militar obligatorio a diez meses.

De peón a millonario

BILBAO, 28 — Un peón caminero, llamado David García González, ha heredado de un pariente que tenía en América una fortuna de 7.000.000 de pesetas.

Los francoespañoles y rifeños han conferenciado ayer

El representante de Francia, general Simón, entregó una nota al de Abd-el-Krim en la cuál se establece la naturaleza de la organización civil y militar del Rif

Los delegados moros contestarán hoy

Se desea terminar cuánto antes la reunión

UXDA, 28 — A pesar de que la conferencia para concertar la paz, reunida en esta ciudad, ha continuado, se tiene entendido que los delegados franceses y españoles no han podido inducir a los rifeños a discutir de manera formal las bases para establecer la paz. Los moros demuestran poca voluntad en encarar las demandas francoespañolas.

Puede afirmarse que en las negociaciones de ayer se perdieron cinco preciosas horas en fútiles discusiones.

Los delegados rifeños rehusan sistemáticamente aceptar definiciones claras acerca del canje de prisioneros, el desarme de las cabilas y la salida del Rif del caudillo rebelde Abd-el-Krim.

La impresión general dominante es que debido a la actitud de los delegados rifeños no es posible mostrarse optimista con respecto a los resultados de la conferencia.

Lo delegados franceses y españoles, deseando terminar cuanto antes las negociaciones han anunciado que la conferencia deberá concluir el 1 de mayo próximo, pasada cuya fecha, Francia y España procederán militarmente, llevando un avance para ocupar posiciones estratégicas.

Los españoles ya ocuparon hoy el zoco de T'Latza, lo que representa un avance de seis millas, y otra columna acaba de partir de Azib Midar, con el fin de restablecer el contacto con los franceses sobre las márgenes del río Kert, lo que supone un avance de cerca de doce millas.

COMUNICADO —

PARIS, 28 — Un comunicado oficial enviado por los delegados francoespañoles en Uxda acerca de la conferencia que se celebra en aquella ciudad, anuncia lo siguiente: "En la conferencia se discutió el establecimiento de un estatuto administrativo. Los rifeños pedirían comunicar a Abd-el-Krim las condiciones de paz, lo que estaríamos dispuestos a acordar a condición de que estuvieran de regreso en un plazo de dos o tres días. Es posible que Abd-el-Krim rechace las condiciones de paz, en cuyo caso, tomaríamos inmediatamente las medidas necesarias".

LOS EMISARIOS MOROS OPONEN DIFICULTADES AL DESARME DE LAS CABILAS—

UXDA, 28 — La sesión celebrada esta mañana por los delegados franceses, españoles y rifeños, que asisten a la conferencia de la paz que se celebra en esta localidad, estuvo en su mayor parte dedicada a la cuestión del desarme de las cabilas, en lo que, al parecer, no se han hecho progresos.

Los delegados rifeños han hecho observar que el desarme de las cabilas está enlazado con la partida de Abd-el-Krim, la cual hace el desarme, así como también las garantías de seguridad una misión sumamente difícil de realizar.

LA REUNION DE LA TARDE—

UXDA, 28 — La conferencia francoespañolarifeña de la paz estuvo reunida esta mañana desde las 9 hasta las 12, incluyendo en este período de tiempo una suspensión de una hora para que lo delegados rifeños pudieran deliberar.

A las 12, las negociaciones fueron suspendidas hasta las 16.30. No se ha hecho ningún comunicado sobre lo tratado en la sesión de esta mañana.

PROPOSICION—

PARIS, 28 — Telegrafían de Uxda que el general Simon entregó a los delegados rifeños una nota, en la cual se establece la naturaleza de la organización administrativa del Rif.

Los delegados rifeños contestarán mañana a esa nota.

El jefe de la delegación rifeña, Azerkane, reconoció el hecho de que elementos rifeños se infiltraron en las tribus de los Benimestara y excavaron trincheras a retaguardia de las líneas francesas de Ouezzan. Prometió Azerkane de intervenir personalmente para hacer cesar tales maniobras.

Informaciones varias

LONDRES, 28 — En la sesión de la cámara de los comunes, Chamberlain, contestando a un diputado que pedía si era exacto que el gobierno acordó una concesión a una empresa privada, para remontar a la superficie a cierto número de navíos hundidos en los Dardanelos, declaró que efectivamente así era.

Sin embargo, Chamberlain añadió que no dudaba que el gobierno turco respetaría los derechos de Gran Bretaña y que enviará una comunicación al embajador británico en ese sentido.

El representante laborista, Ponsonby, requirió si la ratificación británica de la convención sobre el tráfico de armas, adoptada en Ginebra en 1925, era considerada por el gobierno británico como condicional a la ratificación del convenio por los demás estados.

Chamberlain contestó diciendo que el gobierno consideraba que el interés de los países productores de armas está en ratificar dicha convención y que al efecto hizo recientemente tal sugestión a Austria, Bélgica, Checoeslovaquia, Francia, Alemania, Italia, Japón, Holanda, Suecia, España y Estados Unidos.

Chamberlain añadió que hasta ahora no había respuestas suficientes como para permitirle declarar si existen perspectivas de una próxima ratificación.

MADRID, 28 — El jefe del gabinete, Primo de Rivera, refiriéndose a las actividades desarrolladas por las tropas españolas en Marruecos, declaró hoy que nuestras tropas han avanzado pacíficamente sin disparar un solo tiro.

Con respecto a las gestiones de paz que vienen efectuándose en Uxda, Primo de Rivera manifestó la opinión de que se llegará a la paz, la cual, dijo, será segura y duradera.

MADRID, 28 — Una nota oficiosa publicada hoy dice que las tropas francesas avanzan pacíficamente en todo el frente para ocupar las bases abandonadas recientemente por las fuerzas de Abd-el-Krim en el territorio de las tribus rifeñas. Por su parte, añade la mencionada nota, las tropas españolas avanzan análoga y simultáneamente en el frente oriental para efectuar la conjunción con los puestos franceses.

PARIS, 28 — El parlamento aprobó definitivamente el presupuesto.

GINEBRA, 28 — Ernest Trendelenburg, subsecretario del ministerio de economía del Reich y delegado ante la comisión internacional económica, abogó, durante la reunión de hoy, por que se realizara un acuerdo para la reducción de los impuestos aduaneros en Europa, considerando tal medida necesaria para subsanar el malestar económico del Continente. Agregó que los impuestos a menudo eran exagerados, y que era necesario reducirlos para no agravar la situación de los consumidores.

Puso también de manifiesto la necesidad de que los productores de una nación hagan más variadas sus manufacturas, a fin de hacer frente a las necesidades internacionales.

GINEBRA, 28 — La Argentina no asistirá a la próxima asamblea de la Liga de naciones, a estar a la manifestación oficial hecha por ese gobierno a la secretaría de la organización, a no ser que el congreso de la nación haya entonces aprobado su adhesión.

Tal es el texto del telegrama recibido hoy de Buenos Aires, en el que se acusa recibo de la invitación hecha a la Argentina, para que envíe sus representantes a las comisiones preliminares del desarme y de reorganización del consejo, y se anuncia que han sido designados para tal efecto los doctores Le Breton y Pérez, con D. José María Cantilo, como consejero substituto, y el coronel Rodríguez y el capitán de navío Gámez como adjuntos militar y naval a la delegación.

PARIS, 28 — Al discutirse en la sesión de hoy de la cámara la interpelación sobre los incidentes a que dió lugar la representación de la obra "Carcasse", en el teatro de la Comedia Francesa, dicho cuerpo, a pedido del gobierno, que hizo del asunto una cuestión de confianza, aprobó, por 350 votos contra 142, la orden del día lisa y llana.

La conferencia internacional se inauguró bajo los mejores auspicios

Restricciones inmigratorias

GINEBRA, 28 — La primera sesión de la Conferencia internacional económica, dejó demostrado el espíritu de confianza que reina entre los diferentes representantes.

Con toda probabilidad, las discusiones serán circunscriptas a las cuestiones relativas a la producción y al intercambio económico.

LAS RESTRICCIONES INMIGRATORIAS —

GINEBRA, 27 — La cuestión de la emigración fué planteada hoy en el seno de la comisión encargada de preparar la conferencia económica que convocará la Liga de naciones, a raíz de una moción presentada por el delegado de Italia, De Stefani.

El delegado italiano pide que se cree una comisión que tome sobre sí el estudio del problema de las restricciones emigratorias, estudiando la forma que no se restrinja ni el movimiento de gentes ni de materiales entre las naciones.

Coolidge promulgó el acuerdo financiero con Italia

WASHINGTON, 28 — El presidente de Estados Unidos, Coolidge, firmó el acuerdo de la deuda italiana.